

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
-CUNSUROC-

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**Estrategia de divulgación para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de
Protección a la Niñez y Adolescencia (OMPNA) de los municipios de Tejutla y San
Lorenzo del departamento de San Marcos.**

Por:

LISETH GUISELA ROSALES JUÁREZ

Previo a optar al título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Asesora:

Carmen Quixtán de León

Guatemala, febrero de 2022

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

-CUNSUROC-

TRABAJO DE GRADUACIÓN

Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

LISETH GUISELA ROSALES JUÁREZ

**Previo a optar al título de
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Asesora:

Carmen Quixtán de León

Guatemala, febrero del 2022

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Rector

Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SUROCCIDENTE**

M.A. Luis Carlos Muñoz López

Director en Funciones

REPRESENTANTE DE PROFESORES

MSc. Edgar Roberto del Cid Chacón

Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vílser Josvin Ramírez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM y TAE. Rony Roderico Alonzo Solís

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Dr. Álvaro Estuardo Gutierrez Gamboa
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

M.A. Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

MSc. José Norberto Thomas Villatoro
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales
Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Lic. Sergio Román Espinoza Antón
Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogacía y Notariado

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador de Área

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

Lic. Néstor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las carreras de Pedagogía

M.S. Juan Pablo Ángeles Lam
Coordinador Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Dedicatoria

A Dios: Por brindarme sabiduría por no soltar mi mano durante todo este proceso del conocimiento y guiar mi camino.

A la virgen María: Por ser mi madre divina, por sentir su protección en todo momento cuando me dirigía a mi casa de estudios.

A mis padres: Benedicto Rosales QEPD, por ser mi motivación para seguir y luchar por mis sueños y a mi madre Sofía Juárez por siempre apoyarme, moralmente y económicamente, para culminar con mis estudios, gracias madre por enseñarme valores y ser estricta conmigo.

A mis hermanos y hermanas: Por ser el soporte que muchas veces necesitaba para poder continuar, gracias por su paciencia, su bondad y por motivarme siempre a dar lo mejor de mí en cada aspecto de mi vida.

A mis amigos: Gracias por compartir conmigo este viaje del saber y el conocimiento especialmente a Madelayne Vásquez, por su humildad y bondad este caminar fue mucho más ameno, con la compañía de cada uno.

Agradecimientos

A la USAC: A la Tricentenario Universidad de San Carlos, de donde siempre soñé egresar.

A mis catedráticos: Grandes profesionales, que compartieron conocimiento, especialmente a Msc. Paola Marisol Rabanales por su apoyo incondicional durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

A mi familia: Agradezco la motivación, el apoyo emocional y económico para cumplir esta meta.

A mis compañeros: Agradezco el poder coincidir con mis compañeros en esta casa de estudios y poder apoyarnos mutuamente para seguir en el camino del conocimiento.

A mi psicólogo: Agradezco su empatía, y acompañamiento durante mi proceso priorizando mi salud mental.

Índice

1. Diagnóstico.....	2
1.1 Objetivos	2
1.1.1 Objetivo general	2
1.1.2 Objetivos específicos.....	2
1.2 Metodología	2
2. Informe	10
2.1 Objetivos	10
2.1.1 Objetivo general	10
2.2.2 Objetivos específicos	10
2.2 Descripción de la unidad de práctica	11
2.3 Informe de las estrategias comunicacionales relevantes.....	17
2.4 Definición del problema.....	18
2.5 Justificación	20
2.6 Revisión bibliográfica	21
2.7 Objetivos específicos	21
2.8 Materiales y métodos	22
2.9 Presentación y discusión de resultados.	25
3. Conclusiones.....	30
4. Recomendaciones.....	31
5. Referencias	32
6. Anexos	34
A) Organigrama de la institución.....	34
B) Fichas de observación.....	35

C) Guía de entrevista.....	39
E) Cronograma de actividades.....	41
D) Fotografías.....	44
E) Ejemplo de piezas comunicacionales realizadas.....	53
Cuadro No. 1 Organigrama de la institución.....	34
Cuadro No. 2 Ficha de observación del municipio de Tejutla.....	35
Cuadro No. 3 Ficha de observación del municipio de San Lorenzo	37
Cuadro No. 4 a 19	78-107

Índice de Figuras

Imagen No. 1 a 28	53-78
-------------------------	-------

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado busca contribuir a la sociedad, a través de estrategias que incidan en la población y a través de la misma, se vea beneficiada el área rural del país.

En Guatemala existen organizaciones que trabajan en pro de la niñez y adolescencia, una de ellas es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia conocida por sus siglas "UNICEF" que provee ayuda humanitaria y desarrollo a niños, niñas y adolescentes en países como Guatemala, dicha institución junto a la Organización Misioneros de San Carlos Scalabrinianos velan por el bienestar de los niños y adolescentes.

El proyecto se delimitó a llevarse a cabo en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia (OMPNA) de los municipios de Tejutla y San Lorenzo, del departamento de San Marcos, debido a que según la gestora técnico administrativa del programa de protección a la Niñez y Adolescencia, estos son los municipios más vulnerables.

A través del presente proyecto se busca contribuir en la promoción de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia (OMPNA) en los municipios ya mencionados, la investigación realizada da a conocer una problemática en comunicación, la cual se detalla en el informe. La ejecución de campañas comunicacionales denota la importancia de la comunicación dentro de una organización. Y sobre todo en municipios de áreas rurales del país.

El Informe final se divide en tres fases: Diagnóstico, Plan de Intervención e Informe de ejecución. La fase de diagnóstico se realizó con la finalidad de implementar un proyecto comunicacional alcanzable, el cual se realizó a través de técnicas de recolección de información cualitativas, en las que se encuentran la observación y entrevistas a profundidad.

La segunda fase es el plan de intervención del proyecto el cual, se llevó a cabo de manera estratégica para la solución de los problemas de comunicación detectados en la investigación, mismo que se detalla a través de acciones en este informe. La tercera fase es el informe de ejecución, el cual consiste en plasmar logros obtenidos en la ejecución de dicho proyecto, además de ejemplificar los productos realizados en los lugares de práctica.

1. Diagnóstico

El diagnóstico realizado en la unidad de práctica en el que se aplicaron diversas técnicas de investigación, dio a conocer la estructura y alianzas de las instituciones que tienen el mismo objetivo además de conocer los principales problemas de comunicación tales como: falta de conocimiento en desarrollo de campañas de comunicación y manejo de medios de comunicación.

1.1 Objetivos

1.1.1 Objetivo general

- Generar una estrategia de divulgación para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia (OMPNA) de los municipios de Tejutla y San Lorenzo, del departamento de San Marcos.

1.1.2 Objetivos específicos

- Crear productos multimedia que promuevan las funciones de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, en los municipios de Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos.
- Realizar talleres de capacitación sobre producción de radio, dicción, diseño gráfico y comunicación, dirigido al personal que labora en la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de los municipios de Tejutla y San Lorenzo, del departamento de San Marcos, de igual manera para empleados de la institución Misioneros de San Carlos Scalabrinianos.
- Fortalecer la labor de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, en los municipios de Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos.

1.2 Metodología

Dentro de la metodología aplicada en la etapa de diagnóstico se encuentran distintos métodos de investigación los cuales han sido la base para recabar información necesaria para conocer las debilidades y fortalezas de las unidades de práctica, dentro de estas, se aplicaron; la observación, documentación y entrevistas a profundidad.

La metodología fue netamente cualitativa debido a que está permite profundizar en causas de fenómenos sociales, permitiendo así conocer sobre acontecimientos que sucedieron en el pasado. Esta metodología respalda la información y resultados obtenidos de las técnicas de investigación que fueron aplicadas para definir, sistematizar y analizar los resultados que permitieron identificar los problemas de comunicación en las unidades de práctica y crear una estrategia para contrarrestar y disminuir dichos problemas.

Observación: La primera técnica implementada fue la observación participante, en donde se realizó una guía para evaluar los diferentes aspectos comunicativos que poseen las personas que representan las unidades de práctica, con la finalidad de determinar aspectos de trabajo de cada una de las municipalidades, Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos. La observación se realizó del 29 de enero al 12 de marzo. A continuación, se presentan. (Ver anexos, cuadro 2)

Resultados de la técnica observación en la municipalidad de Tejutla. San Marcos. (Ver anexo, cuadro 3)

Aspectos positivos:

- Buscan promover un cambio social en los ciudadanos del municipio.
- Cuentan con una oficina de niñez y adolescencia.
- Cuenta con página de Facebook de la red municipal de Protección de niñez y adolescencia.
- Cuentan con el apoyo de Radio Begonia de Tejutla, para transmitir programas radiales,
- La oficina de niñez y adolescencia cuenta con el apoyo del alcalde del municipio.

Aspectos negativos:

- Las herramientas de comunicación como: redes sociales, página de Facebook no están actualizadas.
- La encargada de la oficina de la niñez y adolescencia no cuenta con personal de apoyo para cubrir eventos y/o actividades, que involucren participación de la oficina.
- La encargada de la oficina de niñez y adolescencia no cuenta con experiencia en creación de campañas de comunicación.
- No se han trabajado campañas de comunicación anteriormente en pro de la niñez y adolescencia.

Resultados de la técnica de observación en la municipalidad de San Lorenzo. San Marcos.*Aspectos positivos:*

- Cuentan con oficina de niñez y adolescencia.
- Cuentan con recurso humano.
- 2 de los 3 encargados de la oficina cuentan con experiencia de producción en radio.

Aspectos negativos:

- La oficina de niñez y adolescencia no cuenta con página de Facebook.
- En el municipio solo cuentan con medios de comunicación aliados.
- No se han trabajado campañas de comunicación anteriormente en pro de la niñez y adolescencia.

Documentación:

Uno de los documentos consultados priorizados en esta investigación es el documento político municipal de protección a la niñez y adolescencia del municipio de Tejutla, en donde indica lo siguiente; “el 50% de los niños, niñas y adolescentes exteriorizan haber

sido afectados en más de una ocasión con violencia física y el otro 50% ha sufrido de violencia psicológica”. (Documento político Municipal de niñez y adolescencia, Tejutla, 2020, p. 21¹)

Un segundo documento consultado durante esta investigación, ha sido el documento físico brindado por el trabajador social que desempeña la labor de gestor en comunicación para el desarrollo en el departamento de San Marcos, este documento describe brevemente la labor de San Carlos Scalabrinianos en ²Guatemala (Scalabrinianos, 2021).

Entrevistas a profundidad:

La entrevista a profundidad se basa en el seguimiento de un guion de entrevista, en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán, con el fin de controlar los tiempos, distinguir los temas por importancia y evitar extravíos y dispersiones por parte del entrevistado.

Con el objetivo de conocer a profundidad el contexto histórico y comunicacional de Unicef y San Carlos Scalabrinianos se entrevistó a Mabis Jovel, coordinadora técnica de San Carlos Scalabrinianos, así mismo a Nancy López, facilitadora municipal.

Entrevista a coordinadora técnica de San Carlos Scalabrinianos-Mabis Jovel.

Las principales necesidades que se conocieron a través de esta herramienta son las siguientes:

Dentro de la asistencia que Misioneros de San Carlos Scalabrinianos da a los municipios del departamento de San Marcos, no existen comunicadores sociales de profesión. “La comunicación como tal en este momento ha sido de retos para comunicarnos y/o reunirnos presencialmente, para nosotros es muy importante contar con profesionales de la comunicación, y aún más que tengan el enfoque de comunicación para el desarrollo” Mabis Jovel.

¹ Municipalidad de Tejutla (2020). *Documento político Municipal de niñez y adolescencia Tejutla. Resultados de Grupos focales con NNA, Municipalidad de Tejutla, San Marcos.*

² Organización Misioneros de San Carlos Scalabrinianos ((s.f)). *Breve descripción de Misioneros de San Carlos Scalabrinianos. (Documento Word)*

La coordinadora técnica Mabis Jovel indica que los dos elementos fundamentales para construir un sistema de protección en un municipio para el beneficio de la niñez y adolescencia son: que exista un espacio que articule coordine acciones de atención y prevención y el segundo elemento es contar con un alcalde o corporación municipal que muestre interés en trabajar en el tema de protección a la niñez y adolescencia. Una vez que se cuenten con estos elementos significa que un sistema se está construyendo como tal y por ende en ese sistema la oficina de niñez y adolescencia juega un papel importante como el de ente articulador que en su momento dado pueda hacer la activación de un plan de trabajo.

Jovel refiere a que la entidad San Carlos Scalabrinianos promueve que la misma institucionalidad, realice acciones de prevención y ese mismo modelo también puede ser implementado a nivel comunitario y con eso se pueda promover prevención con mecanismos derivados de comunicación para el desarrollo.

La entrevistada Mabis Jovel menciona: “existen dificultades cuando se trata de llegar al público objetivo. Cabe mencionar que en los municipios existe una dificultad para lograr la participación comprometida y franca ya que es un arraigado sentido de paternalismo en donde la gente espera en los programas y que por lo tanto los que no llevamos una bolsa de alimentos o bonos no somos muy bien recibidos y finalmente se quedan los que tienen interés y valoran el conocimiento como parte de su capital, pero no puedo valorar por ahora una debilidad comunicacional”.

Es importante contar con canales de comunicación para abordar campañas comunicacionales “Esta estrategia de trabajo y medios de comunicación resurgió a raíz de la pandemia porque nuestra mirada metodológica, estaban enfocados en espacios de coordinación interinstitucional municipal como el plan comunitario. Pero ante esta situación se decidió empezar con estrategias de comunicación desde las municipalidades y fue cuando en el año 2020 se empezó a generar esa iniciativa, hay que recalcar que valoramos muchísimo trabajar en medios ya que es una forma maravillosa de llegar a la gente de llegar al interior de las familias”

La coordinadora técnica a quien fue realizada esta entrevista, destaca que debido a la Covid-19, se han replanteado las maneras de comunicar y emitir información ya que la

metodología que habían manejado anteriormente estaba enfocada en espacios físicos y de convivencia directa con el público objetivo, refiere que a partir del año 2020 se han planteado y considerado implementar nuevos canales de comunicación que sin duda garanticen la protección a la salud.

Entrevista a Nancy Pérez, facilitadora municipal en los municipios de Tejutla y San Lorenzo, San Marcos.

La facilitadora municipal, menciona: “Nosotros creemos que el sistema es un conjunto de personas adultas que se ponen de acuerdo para proteger a la niñez y adolescencia, Nuestro público principal está dividido en ciertos sectores de acuerdo a los entornos de protección, el primer entorno de protección es la familia, es decir papá, mamá, también abuelos, tíos, familiares que de alguna manera intervienen en la crianza de los niños, ese es el primer entorno protector, el segundo entorno protector incluye; la comunidad, las escuelas, iglesias y por ende entrar en juego, docentes, líderes de la fe, y las autoridades comunitarias, en el tercer entorno de protección se encuentran las autoridades que toman decisiones, ya entran en juego las leyes y leyes locales y autoridades municipales”.

La entrevistada destaca 3 niveles en los que se dividen las campañas de comunicación que efectivamente para llegar a estos, es un proceso que se llevará a cabo gradualmente, dentro del municipio de Tejutla, los 3 ejes a los que van enfocadas las campañas de comunicación encontramos en un tercer plano a las autoridades municipales, segundo entorno la comunidad y el primer entorno principalmente es la familia, cabe mencionar que en el primer entorno protector también incluye a niños, niñas y adolescentes se considera importante dar a conocer e identificar cuando están en sus derechos y cómo y dónde pueden ir a denunciar, cómo pueden ayudarse y protegerse entre ellos mismos.

Como mencionó la entrevistada, Nancy Pérez, destaca que los medios de comunicación son un ente importante para la divulgación y promoción de campañas comunicacionales en pro de la niñez y adolescencia, desafortunadamente no se llega a los medios debido a la cobertura o alcance que tenga en determinado municipio, sino a medios que de alguna manera tengan alianzas con la municipalidades para difundir estas campañas, que ofrezcan este servicio gratuitamente, partiendo de esto se conoce entonces que el

alcance de campañas de comunicación puede llegar a ser limitado el cual depende del medio en donde se difunda.

Por otro lado, Pérez, destaca que en el municipio de Tejutla no se ha trabajado ninguna campaña de comunicación en pro a niños, niñas y adolescentes. Menciona “nosotros no tenemos la autoridad de decir lo que se debe de hacer en los municipios, nosotros como entidad solamente llegamos con propuestas”.

Se partió de las palabras de la entrevistada, se conoce que en el municipio de Tejutla no se han trabajado campañas de comunicación por medios radiales, televisivos y/o virtuales, las planificaciones que se tenían para dar a conocer el tema de crianza positiva eran netamente con contacto directo con el público objetivo. Lo que hace que la información fuera de alguna manera limitada, ya que llegaban algunos padres de familia, es decir a un pequeño porcentaje de la población a la que se quería llegar, Cabe mencionar también que la decisión de que campañas de comunicación realizar o porque medios de comunicación se darían a conocer parte de la planificación y enlaces con medios y/o espacios por parte de la oficina municipal de niñez y adolescencia.

La Facilitadora Municipal al respecto de no contar con comunicadores sociales, representa una barrera a cómo hacer las campañas de comunicación menciona: “desde mi punto de vista, en los municipios con los que trabajo, hago e intento abarcar el tema de comunicación con la poca experiencia con la que cuento, dentro de las municipalidades y por ende existen muchos errores y aspectos que podrían mejorarse, hay muchas herramientas (programas) que yo no tengo el conocimiento de cómo usarlas y el hecho de no tener un experto en comunicación para mi definitivamente es un problema, ya que por ejemplo los resultados de lo que yo haga no se comparan en calidad a lo que un experto en la materia pueda realizar y hay muchas cosas que se pueden y me gustaría poder hacerlas pero no cuento con el conocimiento o capacidades de cómo llevarlas a cabo”.

Según declara la entrevistada no ha recibido ningún tipo de capacitación enfocada en creación de campañas de comunicación, lo cual representa una barrera de comunicación ya que en su plan de trabajo implica dar guía y asesoramiento a municipalidades sobre creación y emisión de campañas de comunicación.

Para la facilitadora municipal de San Carlos Scalabrinanos, no contar con expertos en comunicación social representa una barrera significativa ya que se desconocen de muchos planes de trabajo que pueden ser implementados en campañas de comunicación, inclusive se desconoce cómo el proceso de elaboración de las mismas, para que sean efectivas, por otro lado, las pocas campañas o acercamientos que se han tenido con el público objetivo ha sido implementado con lo poco que se conoce del tema, con la experiencia que se cuente en la materia.

La entrevistada hace mención de que no existe una persona que dentro de su plan de trabajo incluya la comunicación para el desarrollo, sin embargo, esta persona no es un comunicador social de profesión, lo que puede ser otra limitante ya que puede llegar a desconocer de métodos, entre estos programas de diseño, edición etc., que son importantes en el proceso de elaboración de campañas de comunicación.

“En estos momentos de pandemia me parecen indispensables, no hay una manera de poder acercarse a las personas, de poder hablar de prevención o de atención, de denuncia sin correr peligro y solo los medios de comunicación pueden llegar al público que se quiere llegar”. (Pérez, 2021)

Nancy Pérez, refiere a la importancia de los canales de comunicación ya que son el cuarto poder en Guatemala y solo a través de estos se pueden llegar a grandes masas que trae consigo en la incidencia en la manera de pensar del público objetivo, es importante dentro del plan de trabajo llegar a incidir en la manera de pensar específicamente de padres de familia y fomentar maneras de crianza positiva. La entrevistada recalca la importancia de los medios en tiempos de pandemia ya que físicamente no es viable estar cerca del público objetivo, como se trabajó en algún momento, sino que hay que replantear maneras de comunicación para lograr lo que se busca, y por ende los medios de comunicación juegan un papel importante en dicho proceso.

A través de la entrevista realizada a la facilitadora municipal, se logró identificar que no cuentan con ninguna plataforma que esté dirigida en dar a conocer los avances y logros que se tienen, en Tejutla en su momento existió una página de Facebook en la red social Facebook, pero que lamentablemente no está actualizada, por otro lado, en el municipio

de San Lorenzo, no cuenta con ninguna página de fans en la red social Facebook donde se dé a conocer la oficina, lo que representa un déficit de comunicación.

2. Informe

Describe las unidades de práctica, en las que se desarrolla el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado; además, desglosa de forma sintetizada cada una de las fases realizadas, dentro de las que se encuentran: Diagnóstico, definición del problema, planificación de actividades y la ejecución de las actividades según la planificación.

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo general

Describir la estrategia de divulgación para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y adolescencia (OMPNA) de los municipios de Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos.

2.2.2 Objetivos específicos

Identificar los puntos críticos de la estrategia de divulgación para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia (OMPNA) de los municipios de Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos.

Organizar un plan estratégico de divulgación para el fortalecimiento de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Ejecutar el plan estratégico de divulgación para el fortalecimiento de la oficina y capacitar al personal de la oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

2.2 Descripción de la unidad de práctica

Institución.

- Nombre: **Misioneros de San Carlos Scalabrinianos**
- Siglas: MSCS

Tipo de institución: Religiosa, no gubernamental

Misioneros de San Carlos Scalabrinianos.

Según la página web ³*ScalabriniGuate (s.f) Recuperado el 10/03/2021*, la Congregación de los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos, es una comunidad internacional de religiosos, sacerdotes y hermanos, presente en 30 países de los cinco continentes, comprometida en apoyar a migrantes de todas las culturas, creencias e idiomas. La Misión Latinoamericana de Roma forma parte de las realidades misionarias de la Congregación, está comprometida desde el 2003 en sostener las actividades pastorales socio-inclusivas de 22 comunidades de fieles provenientes de 28 diferentes naciones. La sede de la Misión se encuentra en la Capellanía de Santa María Della Luce, via della Lungaretta 22/a (Roma, Municipio I).

Los primeros Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, llegaron a Centro América, específicamente a Guatemala en 1992, dos Padres que responden a los nombres de: Juan Carlos Rizzinelli y Aldo Pasqualoto, posteriormente Ademar Barilli y Héctor Di Doménico, en la cual se dio una respuesta a Monseñor Jorge Mario Ávila del Águila, entonces presidente de la Comisión de Pastoral de Movilidad Humana, de la CEG (Conferencia Episcopal de Guatemala) para que la referida congregación religiosa tuviera alguna presencia aquí en Guatemala dada la magnitud del problema migratorio y por la

³ (Organización Misioneros de San Carlos Scalabrinianos ((s.f)). *Breve descripción de Misioneros de San Carlos Scalabrinianos.*

ubicación geográfica del país. ⁴Extraído de *¿quiénes son los misioneros ScalabriniGuate (s.f) Recuperado el 10/03/2021.*

Según la página web (*ScalabriniGuate, s,n*) El año 2018 marca un punto de referencia importante para la Congregación Scalabriniana en la región de Centroamérica y especialmente en Guatemala en donde se conmemoran los 25 años de operación y presencia de su misión en el país. Por años, han brindado apoyo y asistencia directa a la población que se encuentra en movilidad, privilegia a la atención de personas en tránsito, personas con necesidades de protección como solicitantes de asilo y refugiados, desplazados internos y migrantes deportados.

Según Mabis Jovel, Gestora Técnico Administrativa, “Independientemente del trabajo que se hace ahora con Unicef, Misioneros de San Carlos Scalabrinianos ya existe desde hace varios años en el mundo la misión de Sacalabrini empieza en Europa después de la revolución industrial, hablamos de hace varios años. Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, inició hace 28 años con su misión pastoral que es de atención humanitaria a los migrantes que por alguna circunstancia se han quedado en Guatemala, desproveídos de recursos y que les impide seguir sus caminos”. (Jovel, 2021)

Hace 10 años surge el asocio con las Oficinas Municipales de protección a la niñez y adolescencia, por la misión de los misioneros de San Carlos Scalabrinianos y por la migración, la cual en muchos de los casos se da por la violencia y muchos niños se ven obligados a huir de sus casas o salen expulsados debido a la violencia en la que viven, La alianza se da, a raíz del esfuerzo conjunto entre la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia –OMPNA- y las instituciones que forman parte de la red de protección Municipal, por conocer la realidad en la que vive la niñez y la adolescencia y las situaciones de desprotección que más les afectan. (Jovel, 2021)

Durante la investigación efectuada en los años 2018 y 2019 por la Oficina Municipal de Protección de la niñez y la adolescencia –OMPNA:, en coordinación con la

⁴ (Organización Misioneros de San Carlos Scalabrinianos ((s.f)). *Breve descripción de Misioneros de San Carlos Scalabrinianos.* (Documento Word)

Red Municipal de Protección de Niñez y adolescencia se ha concluido que en el municipio de Tejutla existen cinco situaciones de desprotección que necesitan ser atendidas por las diferentes instituciones a nivel municipal y comunitario y para ello se ha elaborado la política (Municipalidad de Tejutla. Documento político Municipal de niñez y adolescencia, 2020) ⁵Pública Municipal de Protección Integral de Niñez y Adolescencia, para responder como un instrumento de planificación macro donde se puedan derivar planes, programas y proyectos que garanticen un entorno más seguro donde las futuras generaciones del municipio.

San Carlos Scalabrinianos- municipio de Tejutla, San Marcos

De acuerdo a Mabis Jovel, Gestora Técnico Administrativa, San Carlos Scalabrinianos es una institución en Guatemala que promueve la institucionalidad de los municipios o de áreas sectoriales que tienen dentro de su mandato legal la protección a la niñez y adolescencia. Debido a esto en el municipio de Tejutla, San Marcos surge a partir de la necesidad de protección a los niños. Misioneros de San Carlos Scalabrinianos fue parte de la creación de la oficina de niñez y adolescencia. (Jovel, 2021)

Conforme a las palabras de Nancy Pérez, facilitadora municipal, "En un primer momento se conoció que muchos niños, niñas y adolescentes migraban acompañados de sus padres, por otro lado, había muchos que no, a causa de esto se quería conocer la razón por la cual los niños, niñas y adolescentes migraban y como invitar a que conocieran de las vulneraciones de sus derechos". (Jovel, 2021)

A partir de lo observado surgió el interés en indagar sobre el tema y se conoció que migración es una de las condiciones vulnerables por las que pasan los niños, niñas y adolescentes del departamento de san Marcos. Con base a esto se denotó que la única manera de poder llegar al objetivo era a través de las municipalidades, fue así como en el año 2013, se crearon en San Marcos las primeras 5 oficinas de niñez y adolescencia, entre ellas San Lorenzo, Tacaná, Malacatán, Ixchihúan y San José el Rodeo.

⁵ (Municipalidad de Tejutla. Documento político Municipal de niñez y adolescencia, 2020)

En el año 2013 empezó a trabajar la Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia, en los municipios ya mencionados. En el año 2017 se tuvo el acercamiento con nuevos municipios para crear nuevas oficinas de niñez y adolescencia en ese mismo año, se creó la oficina de Niñez y adolescencia en el Municipio de Tejutla, en el período 2016-2020, teniendo como alcalde Municipal al Ing. Selvin Lucas Arrivillaga Muñoz.

El municipio de Tejutla cuenta con Política Pública Municipal de Protección Integral de Niñez y Adolescencia tiene como objetivo promover la garantía de derechos para el desarrollo integral de la población menor de 18 años en el municipio de Tejutla, departamento de San Marcos.

Garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos humanos de la niñez y adolescencia, es una responsabilidad fundamental del Estado de Guatemala. La Política Pública de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia es un instrumento político y de planificación social estratégico, de mediano y largo plazo, dirigido a construir las condiciones necesarias para que las presentes y futuras generaciones de niños, niñas y adolescentes puedan disfrutar de una vida digna, a partir del cumplimiento de sus derechos humanos. (Jovel, 2021)

La política Pública Municipal de Protección Integral de Niñez y Adolescencia de Tejutla tendrá una vigencia de 12 años alineada al marco estratégico de la planificación del país definido en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible priorizada por Guatemala.⁶ (*Política pública Municipal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, 2020*)

La creación está amparada en instrumentos legales nacionales e internacionales principalmente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Constitución Política de la República de Guatemala, la ley de Protección Integral de la niñez y la adolescencia y la Convención de los derechos del niño. (*Política pública de protección integral a la niñez y adolescencia, Tejutla San Marcos, 2020*)

La obligación de materializar las políticas públicas de infancia y adolescencia, le corresponde en el ámbito municipal al alcalde “El alcalde es el encargado de ejecutar y

⁶ Política pública Municipal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, (2020)

dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal”⁷ (Municipal, 2002)

Situación actual de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

Para conocer a través de la Oficina Municipal de Protección a niñez y adolescencia, se realizó una encuesta durante el año 2019 en todas las comunidades, a través de los alcaldes auxiliares, para determinar por comunidad la existencia de vulneraciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes en sus diferentes manifestaciones: como violencia, explotación y abuso.

En el tema de educación según las fuentes entrevistadas, en el 92% de las comunidades existen niños, niñas y adolescentes que no están escolarizados. En relación con la atención médica que la niñez y adolescencia –NNA- necesitan cuando están enfermos, solamente el 3% de la población asumen que no son llevados a centros de asistencia médica municipal o comunitario. El 32% de las comunidades afirman tener a NNA con discapacidad y el 42% afirman que existen niños con desnutrición.

Respecto a la violencia física que sufren los NNA, solamente el 6% de la población reconoce la vulneración, 4% registra que existen NNA con violencia psicológica y el mismo porcentaje manifiesta con respecto al acoso escolar; el 3% reconoce que hay adolescentes que han cometido delitos dentro de comunidad y el 33% de la población alude que existen adolescentes embarazadas y sólo el 1% evidencia la existencia de violencia sexual. En contraste, el resultado de grupos focales que se realizaron con NNA, maestros y Red Municipal de Protección indica lo siguiente: el 50% de los niños, niñas y adolescentes exteriorizan haber sido afectados en más de una ocasión con violencia física, principalmente por su padres y maestros, al pegarles con alambre, varejón, patadas, pedradas, cinchos, cuero, leño, llave para carro, anillo en la cabeza. 75% dijo que los han dejado en alguna ocasión con moretones o hemorragia.

⁷ Política pública Municipal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, (2020)

El 50% mencionó que alguna vez les han dicho palabras denigrantes como: “*tonto*”, “*inútil*”, “*no sirven para nada*”, “*no te quiero*”, “*mejor no hubieras nacido*”. Estas palabras generalmente son emitidas por adultos en quienes ellos confían y aman.

Respecto al acoso escolar, el 17% mencionan que sus amigos o compañeros de clases “*me han lastimado, me pegan con los puños y me dan patadas, un día me sacaron sangre, todos los días me molestan*”, “*los niños me tratan con sobrenombres, “me dicen que no me quieren, que no sirvo para nada”*”⁸ Con respecto a la negligencia y abandono de los padres hacia los niños, el 16% menciona que “*no tienen amor de sus papás*”, que existe “*desinterés de los padres hacia los hijos*”, se identifican “*familias disfuncionales o padres separados que se olvidan de la responsabilidad de la crianza de los hijos y sólo se preocupan por ellos.*”

La inconsistencia de los resultados del diagnóstico con adultos y NNA se debe a que la cultura del municipio privilegia la violencia como medio de corrección y enseñanza. Durante la investigación efectuada en los años 2018 y 2019 por la Oficina Municipal de Protección de la niñez y la adolescencia –OMPNA:, en coordinación con la Red Municipal de Protección de Niñez y adolescencia han concluido que en el municipio existen cinco situaciones de desprotección que necesitan ser atendidas por las diferentes instituciones a nivel municipal y comunitario y para ello se ha elaborado la presente Política Pública Municipal de Protección Integral de Niñez y Adolescencia, para responder como un instrumento de planificación macro donde se puedan derivar Planes, Programas y Proyectos que garanticen un entorno más seguro donde las futuras generaciones del municipio de Tejutla pueda tener una vida digna y acceso a mejores oportunidades con calidad de vida. (*Política pública de protección integral a la niñez y adolescencia, 2020*)

⁸ Municipalidad de Tejutla (2020). *Documento político Municipal de niñez y adolescencia*. Tejutla. *Resultados de Grupos focales con NNA, Municipalidad de Tejutla, San Marcos*.

San Carlos Scalabrinianos- municipio de San Lorenzo, San Marcos.

Según Ronald Ochoa coordinador Municipal de la oficina de la Niñez y adolescencia. “no se cuenta con fecha exacta sobre la creación de la oficina, pero se conoce que tiene aproximadamente 8 años atrás del año 2021 “.

Según Jorge Rabanales de la oficina municipal de la niñez y adolescencia, surge en base a la exigencia del Consejo Departamental de Desarrollo con el interés de la apertura de las oficinas municipales de la niñez para proteger el tema de niñez, Rabanales menciona “Hemos trabajado desde hace 2 años, en escuelas para padres que van dirigidas a personas que ya se encuentran en situaciones de desprotección a la niñez, juntamente con el juzgado de niñez y adolescencia”.

“Gracias al asocio con misioneros de San Carlos Scalabrinianos se logró en el año 2020 hacer un acuerdo municipal para que en las comunidades existiera una comisión de protección a la niñez a través de los COCODES la cual tiene la finalidad de tener el acercamiento con las familias y por este medio conocer las situaciones que puedan llegar a dar desprotección”.

2.3 Informe de las estrategias comunicacionales relevantes.

Estrategias internas: Como parte de las estrategias comunicacionales y con base en resultados de las fichas de observación, entrevistas a profundidad y debido a la falta de comunicadores sociales en las entidades de Misioneros de San Carlos Scalabrinianos y las oficinas municipales de protección a la niñez y adolescencia se impartieron capacitaciones a los colaboradores, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos en el desarrollo de campañas comunicacionales, dicción, diseño y estética.

Estrategias externas: Dentro de las estrategias y con base a los resultados de la fase de diagnóstico se llevaron a cabo 2 campañas comunicacionales; La primera titulada “No al ciberacoso” desarrollada e implementada en el municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos. La segunda campaña de comunicación se llevó a cabo en el municipio de Tejutla del departamento de San Marcos titulada “Crianza positiva”. Para lograr el objetivo de las campañas comunicacionales se realizó a través de estrategias creativas para informar a la población sobre los temas ya antes mencionados.

2.4 Definición del problema

Mediante la fase de diagnóstico se detectaron varios problemas de comunicación. A continuación, se presenta un listado de los problemas comunicativos detectados en las municipalidades de Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos, objeto de intervención durante el desarrollo de la estrategia.

- **Oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia de Tejutla, departamento de San Marcos.**
- Las herramientas de comunicación alternativas, como la página de Facebook (Página creada para promocionar y dar a conocer las funciones de la oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia, en la red social Facebook de la red municipal de protección), está desactualizada es decir ha perdido actualidad en posts y publicaciones. Según Nancy Pérez “el motivo principal de este problema se debe a que la persona encargada ya no es parte de la Red de Protección de Niñez y Adolescencia del municipio y no se cuenta con la contraseña de la página de Facebook”. Este problema afecta no solo a la imagen de la municipalidad, si no al municipio ya que se desconoce si existe una entidad que pueda brindar apoyo en temas relacionados con niños, niñas y adolescentes.
- La persona encargada de la oficina de niñez y adolescencia no cuenta con conocimiento sobre el manejo de redes sociales, y/o sobre cómo formular entrevistas para programas radiales como experiencia en el tema. Lo que significa un problema ya que no cuenta con el conocimiento adecuado sobre lineamientos a seguir para publicar en redes sociales y por este medio promocionar la oficina para la que labora.
- La coordinadora municipal de San Carlos Scalabrinianos no cuenta con conocimiento en el tema de campañas de comunicación, este puede ser una limitante para promocionar y dar a conocer las labores y funciones de las instituciones involucradas.

Oficina Municipal de Protección a la niñez y adolescencia en el Municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos.

- **No contar con incidencia en redes sociales**, No existe página de Facebook y otras redes, por tanto, no se da a conocer en primer lugar el trabajo que la oficina realiza y los avances y logros. Lo ya antes mencionado representa una barrera de comunicación si se quiere llegar al mayor porcentaje de público objetivo a la que se dirigen los objetivos de la institución.
- **Recurso económico**, la municipalidad del municipio muestra poco apoyo en cuanto a la implementación de campañas de comunicación debido al costo económico que estas representan. No cuenta con el recurso económico para pagar la labor de un comunicador y/o diseñador para la elaboración de material gráfico y visual que promueva la oficina. He aquí un déficit de comunicación ya que el recurso económico es fundamental en la ejecución de productos comunicacionales que involucren una campaña de comunicación.
- Para la detección de problemas y en base a el diagnóstico realizado a través de las técnicas de la entrevista y observación, se pudo conocer que los colaboradores de la oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia de ambos municipios (Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos), no cuentan con conocimiento ni experiencia en el desarrollo e implementación de campañas de comunicación, debido a que no existe la participación de un comunicador o persona con experiencia en el tema de comunicación que les pueda orientar.

2.5 Justificación

La comunicación es una ciencia que permite relacionarse, siendo una herramienta dirigida a alcanzar objetivos estratégicos en una institución, como también está orientada en posicionar de manera que el receptor perciba y asocie una entidad con la labor que realiza, esta estrategia tiene como objetivo darle la imagen deseada a una corporación al conseguir más alcance y tener repercusión en el público objetivo.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), tiene un nexo con la entidad Misioneros de San Carlos Escalabrinianos, el cual tiene el fin de promover la institucionalidad a través de mejoras en la población de los municipios, o de áreas sectoriales que tienen dentro de su mandato legal la protección a la niñez y adolescencia y trabajan en las áreas más vulnerables de Guatemala específicamente en el área rural, en alianza con la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Las entidades antes mencionadas tienen incidencia en los municipios de Tejutla y San Lorenzo, del departamento de San Marcos, ya que por ser un departamento fronterizo se identifican altos índices de desprotección a la niñez y adolescencia, según estudios realizados por UNICEF.

Dentro de estas instituciones tales como: la Oficina Municipal de Protección a la niñez y adolescencia como Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, no cuentan con comunicadores sociales que impulsen el desarrollo estratégico de campañas comunicacionales, que promuevan y den a conocer las funciones y objetivos de las entidades que buscan proteger a la niñez y adolescencia.

Como estudiante de la carrera Licenciatura en Ciencias de la comunicación del Centro Universitario de Suroccidente, (Cunsuroc) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), se crea el diseño de técnicas y herramientas para desarrollar y ejecutar estrategias comunicacionales que permitan posicionar a la Oficina Municipal de protección a la niñez y adolescencia de los municipios de Tejutla y San Lorenzo de San Marcos. Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la imagen obteniendo así un valor diferencial.

Al ser un proyecto de proyección social, se busca reducir los índices de desprotección infantil, mediante campañas de comunicación dirigidas a pobladores de los municipios de San Lorenzo y Tejutla del departamento de San Marcos.

2.6 Revisión Bibliográfica

Municipalidad de San Lorenzo, S. M. (2019). *Sala situacional adolescentes, San Lorenzo, San Marcos*. (Documento impreso)

Organización Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. (2016). *¿Qué es UNICEF?* <https://www.significados.com/unicef/>

Organización Misioneros de San Carlos Scalabrinianos ((s.f)). *Breve descripción de Misioneros de San Carlos Scalabrinianos*. (Documento Word)

Organización Misioneros de San Carlos Scalabrinianos. (2021). *Planificación de información*. San Marcos. (Documento Word)

Municipalidad de Tejutla. (2002). *Código Municipal municipio de Tejutla, San marcos*.

Municipalidad de Tejutla (2020). *Documento político Municipal de niñez y adolescencia*. Tejutla. Resultados de Grupos focales con NNA, Municipalidad de Tejutla, San Marcos.

2.7 Objetivos específicos

- Fortalecer la labor de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, en los municipios de Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos.
- Informar a la población sobre la labor que realiza la Oficina Municipal de protección a la niñez y adolescencia de los municipios de Tejutla y San Lorenzo del departamento de San marcos.
- Fortalecer los conocimientos en dicción, diseño y formas de comunicación al personal que labora para las oficinas de protección a la niñez y adolescencia como también personal de la institución Misioneros de San Carlos Scalabrinianos.

- Diseñar una herramienta visual que contenga el nombre de la oficina municipal de protección de la niñez y adolescencia del Municipio de San Lorenzo, San Marcos.
- Diseñar logotipos representativos de las distintas entidades y redes de apoyo.
- Diseñar artes visuales y de audio para fortalecer las campañas comunicacionales.
- Generar contenido multimedia para alimentar las redes sociales de las oficinas municipales de protección a la niñez y adolescencia.

2.8 Materiales y métodos

Para llevar a cabo las actividades realizadas durante el proyecto se utilizaron distintos métodos y herramientas desde el proceso de diagnóstico, posteriormente para la planificación, y finalmente para la ejecución de las actividades.

Dentro de los materiales y recursos utilizados en la fase de diagnóstico se destacan: hojas de papel, lapiceros, laptop, teléfono celular los cuales sirvieron para recabar información y así poder documentarla como parte del método de investigación.

Durante la fase de planificación como material que serviría de apoyo está: una agenda en la cual se organizaba con fechas cada una de las actividades a ejecutar.

Producción de programa radial: el desarrollo e implementación del programa radial “protegiendo desde casa a la niñez y adolescencia” se constató de pre-producción y post producción, en donde se utilizó; una laptop, un teléfono, una cámara fotográfica, 2 micrófonos además del programa Adobe audition CS6, en donde se realizó la edición de sonido del programa y una USB para ser la entrega a la emisora de radio Begonia.

Cuñas radiales: la creación de cuñas radiales para las campañas de comunicación ejecutadas en los municipios de Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos, se dividió en pre-producción y post-producción, en donde se utilizó una laptop, para la realización de los guiones de radio. Para la grabación de la voz se utilizó un teléfono celular con la aplicación micrófono, además del programa Adobe audition CS6 para a edición y una USB para ser la entrega de las cuñas radiales.

Audiovisuales: para la producción y post producción de audiovisuales para las campañas de comunicación implementadas (“Crianza positiva” y “No al ciberacoso”) se utilizó una laptop para la realización de los guiones, los siguientes programas, adobe premiere cs6 para la edición de los audiovisuales y adobe audition cs6 para la edición de sonido, una usb para la entrega del producto final.

Flyers: el diseño de los distintos flyers realizados para promover webinars, se llevaron a cabo por medio de una laptop utilizando los programas Indesign y Photoshop cs6, también la agenda de actividades para poder plasmar el arte e información, así como las redes sociales para compartir la información en especial grupos de WhatsApp.

Diseño de Imagotipo para el programa de Televisión “Protegiendo desde casa a la niñez y adolescencia”: Se utilizaron las siguientes herramientas para la realización de dicho Imagotipo; una libreta para la realización del boceto, una laptop con el programa Adobe illustrator para digitalizar la ilustración, adobe Photoshop para darle un diseño más estético a la digitalización ya realizada, programa Weetransfer para enviar electrónicamente el Imagotipo.

Diseño de logotipo para la Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia: para llevar a cabo el diseño se utilizaron los siguientes recursos, una libreta y marcadores para la realización del diseño, el programa adobe illustrator para la digitalización del diseño y el programa Weetransfer para enviar el producto.

Producción de Reportaje: para la realización de dicho reporte se utilizó una laptop con los programas Adobe premier y Audition cs6, fueron útiles para llevar a cabo la voz en off y musicalización de acuerdo al reportaje. Una usb fue útil para hacer entrega del reportaje, a el concejal Ricardo Ortega, reportaje titulado “Informe anual de Concejal de la comisión 9”.

Creación y producción de efectos visuales para programa de televisión: para llevar a cabo la pre-producción y post-producción de los efectos visuales para el programa de televisión “protegiendo desde casa a la niñez y adolescencia” se utilizaron las siguientes herramientas: una laptop con el programa de Adobe affter effects cs6 y una usb para hacer la entrega de los efectos visuales.

Diseño de logotipo: para el diseño de logotipo para la Oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia del municipio de San Lorenzo, se llevó a cabo un boceto en hoja de papel tamaño carta, el cual se realizó con un lápiz, seguido de la digitalización utilizando el programa Adobe Illustrator CS6.

Diseño de mantas vinílicas: para el diseño de un banner 60 cm X 160 cm tipo roll up, para identificar a la oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia del municipio de San Lorenzo, y manta vinílica de 2 m X 1 m para exigir justicia por el caso Abelito se utilizó el programa Adobe Photoshop, una laptop y una usb para hacer entrega de las artes para su impresión.

Diseño de infografías: para llevar a cabo las infografías para la difusión y promoción de la campaña “no al ciberacoso” se utilizó una laptop, el programa Indesign CS6, hojas de papel bond blanco y adhesivo para poder ubicarlos en la pared.

Webinars: para poder brindar las capacitaciones a los colaboradores de Misioneros de San Carlos Scalabrinianos se utilizó una laptop, a través de la herramienta de Google, (Google Meets) se impartieron las capacitaciones, se utilizó también una libreta de anotaciones. En cuanto a la divulgación de información se realizó a través de redes sociales (Facebook, Instagram WhatsApp y Youtube). como espacios físicos otorgados por las oficinas municipales de protección a la niñez y adolescencia en donde se utilizó también una cañonera.

Alimentar la página Facebook: los productos ya antes descritos fueron publicados en las páginas de Facebook de ambas oficinas municipales de protección a la niñez y adolescencia, se utilizó una laptop para poder llevar a cabo esta actividad.

Como parte de las herramientas destacadas en la fase de ejecución se mencionan la suite de Adobe, las cuales se detallan a continuación:

Adobe Illustrator CS6, dicho programa fue utilizado para el diseño gráfico de los logotipos e imágotipo realizado para las oficinas Municipales de protección de la niñez y adolescencia del municipio de San Lorenzo, como para la Red Municipal de protección a la niñez y adolescencia del municipio de Tejutla del departamento de San Marcos.

Adobe Photoshop CS6, utilizado para la creación de afiches promocionales de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia del municipio de Tejutla, San Marcos,

Adobe Indesign CS6, programa utilizado para la creación de infografías y flyers para fortalecer las campañas comunicacionales implementadas, dicho material fue difundido por medio de redes sociales.

Adobe Audition CS6, programa que sirvió para la edición de spots radiales como para la edición del programa radial, “protegiendo desde casa a la niñez y adolescencia”, que se llevó a cabo en el municipio de Tejutla departamento de San Marcos.

Adobe Premiere CS6, a través de este programa de edición de video fue posible realizar los audiovisuales que formaron parte de las campañas de comunicación; “No al ciberacoso” y “Crianza Positiva”.

Adobe After Effects cs6, se realizaron los efectos de video, entrada, cintillo y salida del programa de televisión “protegiendo a la niñez y adolescencia desde casa” del municipio de Tejutla, del departamento de San Marcos.

2.9 Presentación y discusión de resultados.

Como parte de la estrategia implementada en la fase de ejecución, con la finalidad de contrarrestar y minimizar los problemas comunicacionales detectados para el bienestar de la Niñez y adolescencia, se debe fortalecer la comunicación interna a través de la identificación institucional.

Posteriormente se llevó a cabo el desarrollo de las campañas comunicacionales las cuales se proyectaron a través de medios de comunicación locales de los municipios en donde se ejecutaron y dieron a conocer las campañas, como también por medio de redes sociales. La presentación de la campaña de comunicación “No al ciberacoso” permitió fortalecer la alianza entre la oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia del municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos y medios de comunicación locales, por otro lado la campaña comunicacional ya antes descrita llegó a los adolescentes y jóvenes del municipio para que estén informados sobre la problemática,

como identificar una situación de ciberacoso, formas de denuncia a través de redes sociales y cómo prevenirla siguiendo la guía elaborada por UNICEF.

Con la ejecución del programa “Protegiendo desde casa a la niñez y adolescencia” en el municipio de Tejutla, San Marcos, fortaleció el vínculo con medios de comunicación locales y con la emisora de Radio Begonia se logró difundir material audiovisual y multimedia.

Principales logros o resultados de las estrategias implementadas en el municipio de Tejutla, departamento de San Marcos.

Producción del programa radial: la difusión del programa radial permitió dar a conocer temas relacionados al cuidado y protección a niños, niñas y adolescentes al público meta de las entidades involucradas siendo estas San Carlos Scalabrinianos, Unicef, y la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia del municipio de Tejutla, del departamento de San Marcos.

Cuñas Radiales: a través de la reproducción de cuñas radiales tanto para el programa de radio “Protegiendo desde casa a la niñez y adolescencia” como la campaña comunicacional “Crianza positiva” se difundió el mensaje principal sobre el cuidado y protección a niños y adolescentes, para reducir la violencia en el proceso de crianza a su vez significó el incremento de audiencia de radio comunitaria Begonia.

Audiovisuales: la creación de artes visuales en torno a la campaña crianza positiva, fortaleció de manera visual y auditiva la campaña de comunicacional. se logró llegar a través de redes sociales y medios de comunicación locales al público objetivo ya antes descrito.

Diseño de Imagotipo para el programa de Televisión “Protegiendo desde casa a la niñez y adolescencia”: la realización del diseño gráfico del imagotipo permitió posicionar el programa en el espectador. (Imagen 25)

Diseño de logotipo para la Red Municipal de Protección a la Niñez Y Adolescencia: el diseño del logotipo permitió unificar de manera gráfica y representar a cada una de las

instituciones que conforman la Red de protección lo cual también posiciona el trabajo que realizan en el municipio. (Imagen 27)

Alimentar la página Facebook: Alimentar esta red social logró incrementar el alcance de vistas y reproducciones en gráficos y audiovisuales. se generó acceso de información sobre: proyectos, objetivos, misión, visión, actividades varias con la población beneficiaria, se actualizó con fotografías. Además, le dio continuidad a esta plataforma, el 1 de mayo se inició con 0 me gusta y para el 31 de Julio con 150 me gusta.

Producción de Reportaje: la realización del reportaje de 4 minutos en donde se da a conocer las principales acciones que desarrolla el Concejal de la comisión 9, (Ricardo Ortega), para fortalecer la OMPNA del municipio y los procesos de articulación de los sistemas de protección, fortaleció el vínculo y comunicación con el alcalde y Concejo municipal de Tejutla.

Creación y producción de efectos visuales para programa de televisión: la creación y producción de efectos visuales para el programa de televisión “Protegiendo desde casa a la Niñez y Adolescencia”, permitió posicionar de manera visual y auditiva el programa de televisión

Principales logros o resultados de las estrategias implementadas en el Municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos.

Diseño de logotipo: para la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y adolescencia del municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos, el diseño de logotipo y arañita de la oficina coadyuva a mejorar la imagen institucional de la entidad.

Manta vinílica: el diseño e impresión de un banner 60 cm X 160 cm tipo roll up, logro identificar a la oficina Municipal de Protección de la Niñez y adolescencia del municipio de San Lorenzo, dentro de la municipalidad como también para conferencias de prensa.

Charla informativa: se llevó a cabo una charla informativa a jóvenes y adolescentes de escuelas y colegios del municipio de San Lorenzo, donde se dio a conocer el tema sobre el ciberacoso para que los jóvenes puedan proteger sus redes-

Audiovisuales; la difusión de los audiovisuales fortaleció de manera gráfica la campaña de comunicacional.” No al ciberacoso” la cual fue publicada a través de las distintas redes sociales de la Oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia del municipio de San Lorenzo, como también en medios de comunicación locales e inclusive departamentales.

Flyers: realizar y diseñar flyers informativos para la campaña “no al ciberacoso” permitió informar sobre el tema, como prevenirlo para reducir los índices de ciberacoso en el municipio de San Lorenzo. *(Imágenes 19-24)*

Alimentar la página Facebook: La creación y constancia en las publicaciones en esta red social permitió y generó acceso de información sobre: proyectos, objetivos, misión, visión, actividades varias con la población beneficiaria, la organización se actualizó con fotografías y se promovió el material entorno a la campaña “no al ciberacoso”.

Principales logros o resultados de las estrategias implementadas en colaboradores institucionales. (Misioneros de San Carlos Scalabrinianos)

Webinars: Por medio de esta estrategia se logró capacitar a los colaboradores de las entidades ya antes mencionadas, enriqueciendo sus conocimientos en creación de campañas comunicacionales, como dicción, diseño y estética, para continuar con los programas radiales o televisivos y nutrir las redes sociales de las OMPNAS. Una vez culminando los webinars el 80% de los asistentes afirmó “sentirse motivado y con conocimientos nuevos que pueden ser implementados en la labor que realizan”

Apoyo en comunicación para el desarrollo: Fortaleció el apoyo al facilitador de Comunicación para el desarrollo (C4D) Advin Orozco en el desarrollo de capacitación a la OMPNA y encargados de comunicación social de municipalidades, del departamento de San Marcos, sobre criterios técnicos básicos para desarrollar transmisiones en Facebook Live, lo que su vez logro posicionar y generar alcance en las distintas redes sociales de las OPMAS de los distintos municipios.

Diseño de manta vinílica: La realización del diseño de la manta vinílica para la campaña de prevención de violencia contra la niñez “Caso Abelito”, genero conciencia en pobladores del municipio como en autoridades para que se haga justicia tras la pérdida de su vida. (*imagen 1*)

Flyers Promocionales para Diplomado Departamental: la realización de flyers promocionales para el diplomado departamental de protección a la niñez y adolescencia, represento e manera gráfica y agradable a la vista del espectador lo cual resulto en la afluencia de un 98% de asistencia en los invitados.

3. Conclusiones

1. Para la promoción de las diferentes funciones que realiza la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia se realizaron e implementaron productos multimedia, que fueron divulgados a través de medios de comunicación locales en los municipios de Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos.
2. Los conocimientos adquiridos por los colaboradores de Misioneros de San Carlos Scalabrinianos y el personal de las oficinas Municipales de Protección a la Niñez y Adolescencia de los municipios de San Lorenzo y Tejutla del departamento de San Marcos, a través de los dos talleres de capacitación impartidos sobre; producción de radio, dicción, diseño gráfico y comunicación, generó el desarrollo de capacidades comunicacionales de los colaboradores, siendo esto un punto importante para la mejora en la promoción, de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de los municipios. Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos.
3. Se fortaleció la labor de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia en los municipios de Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos, ya que en ambos no se ejecutaban campañas comunicacionales y con la estrategia implementada se logró realizarlas. Siendo este una vía importante para generar cambios positivos en padres y madres de familia como a tutores que tienen a su cargo la crianza de niños y adolescentes, haciendo énfasis en la crianza con amor.

4. Recomendaciones

- Continuar con la elaboración de productos multimedia para medios de comunicación de radio y televisión, como para redes sociales, con la finalidad de optimizar y promover las funciones de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, en el municipio de Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos.
- Contar con comunicadores sociales como parte del personal que pueda dar seguimiento a talleres, webinars o capacitaciones en temas relacionados a producción de radio, dicción, diseño gráfico y comunicación, dirigidas al personal de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia y a colaboradores de Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, para que puedan actualizarse y desenvolverse en diferentes áreas de la comunicación, con la finalidad de promocionar la labor y acciones que realizan las instituciones involucradas.
- Continuar con la implementación de campañas comunicacionales en pro de la protección a la Niñez y Adolescencia, que a su vez fortalece la labor que realiza la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia en los municipios de Tejutla y San Lorenzo del departamento de San Marcos.

5. Referencias

- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Lumen.
<https://epiprimero.files.wordpress.com/2012/01/ander-egg-tecnicas-de-investigacion-social.pdf>
- Baiget, T. (2007). *Introducción a la documentación científica*. Salamanca: Universidad de Salamanca. https://sabus.usal.es/bib_virtual/doc/baigueta.pdf
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. California: Sage .
- Fernández, C., Baptista, L., & Sampieri, R. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf
- Guatemala, C. d. (2003). Decreto 27-2003. *Guatemala. decreto número 27-2003 congreso de la república de Guatemala ley de protección integral de la niñez y adolescencia*. [archivo pdf] https://oig.cepal.org/sites/default/files/2003_d27-2003_gtm.pdf
- Municipalidad de San Lorenzo, S. M. (2019). *Sala situacional adolescentes, San Lorenzo, San Marcos*. (Documento impreso).
- Municipalidad de Tejutla (2020). *Documento político Municipal de niñez y adolescencia. Tejutla. Resultados de Grupos focales con NNA, Municipalidad de Tejutla, San Marcos*. (Documento word).
- Organización Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2019). *Naciones Unidas Guatemala*. Obtenido de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: <https://onu.org.gt/onu-en%20guatemala/agencias/unicef/#:~:text=Mandato,de%20desarrollar%20todo%20su%20potencial>.
- Organización Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. (2016). *¿Qué es UNICEF?* <https://www.significados.com/unicef/>
- Organización Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2020). *Guía de Crianza positiva*. (Documento impreso)
- Organización de la Naciones Unidas, ONU (2019). *ONU Guatemala* <https://onu.org.gt/onu-en-guatemala/agencias/unicef/#:~:text=Mandato,de%20desarrollar%20todo%20su%20potencial>. (Infancia, 2019)
- Organización Misioneros de San Carlos Scalabrinianos ((s.f)). *Breve descripción de Misioneros de San Carlos Scalabrinianos*. (Documento Word)
- Organización Misioneros de San Carlos Scalabrinianos. (2021). *Planificación de información*. San Marcos. (Documento Word)

- Osorio, S. G. (2013). *Análisis de la cooperación de unicef a Guatemala en materia de protección a los derechos de la niñez y adolescencia* [Tesis licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_0697.pdf
- Pantaleón, M. J. (2011). *Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión*. San Lorenzo, San Marcos: Facultad de Ciencias Económicas. [Tesis licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0753_v8.pdf
- Robles, B. (2011). *La entrevista en profundidad*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>
- SanJuan, L. D. (2011). *La Obervación*. Facultad de psicología, UNAM. https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf
- SINCAL, E. P. (2009). *Administración de las finanzas Municipales*. [Tesis licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala] http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_7942.pdf
- Vargas, J Ileana. (2012). *La entrevista en la Investigación Cualitativa, Nuevas tendencias y retos*. Costa Rica: Centro de Investigación y Docencia en Educación. https://www.academia.edu/25200203/La_entrevista_en_la_investigaci%C3%B3n_cualitativa_nuevas_tendencias_y_retos

Vo. Bo. 
Licda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CONSUROC



Licda. Ana Teresa Cap Yes

Bibliotecaria CONSUROC

6. Anexos



A) Organigrama de la institución.

Cuadro No. 1 Organigrama de la institución



B) Fichas de Observación, *Elaboración propia, 2021.*

Ficha de Observación del Municipio Tejutla, San Marcos.

Institución: Centro Universitario de Suroccidente "Cunsuroc".

Ejercicio de práctica supervisada

Del 24 de febrero al 5 de marzo, año 2021

Dirigida a Heidi López.

*Cuadro No. 2 Ficha de Observación del Municipio de Tejutla*

Aspectos de comunicación	Valoración				
	Si	No	Exc	B	M
Aspectos de comunicación generales.	si		No		
Cuenta con una oficina de niñez y adolescencia	x				
Tienen un encargado de la oficina de la niñez y adolescencia	x				
Tienen una página de Facebook	x				
¿Utilizan las redes sociales para difundir sus alcances en los proyectos?				x	
El personal conoce sobre campañas de comunicación				x	
Aspectos de personal	Si	No	Exc	B	M
Estado del área de trabajo	x		x		
Tiene conocimiento en comunicación - Tiene en conocimiento en radio		x			
Posee habilidades de comunicación verbal	x				x
Utiliza adecuadamente los términos en comunicación	x				x
Posee habilidades de comunicación escrita	x			x	
Posee habilidades de comunicación no verbal	x			x	
Posee habilidades de comunicación interindividual	x			x	

Posee habilidades de comunicación Intergrupal	x				x
Posee habilidades de comunicación virtual o digital	x			x	
Posee habilidades de comunicación periodística		x			
Conoce sobre la comunicación para el desarrollo		x			
Ha desarrollado campañas de comunicación		x			
Áreas de comunicación en las que se desempeña					
Tiene en conocimiento en radio					X
- Dicción	X				
- Modulación de la voz		X			X
- Habilidad para improvisar	X				X
- Estilo propio	X				X
Cuenta con conocimiento en televisión		x			
- Dicción	X				X
- Postura	X			X	
- Presentación personal	X			X	
- Habilidad para conducir					
- Seguridad y expresión gestual					X
Cuenta con conocimiento en diseño y publicidad		X			
- Conoce sobre programas de diseño		X			
- Conoce sobre aspectos básicos de diseño y publicidad		X			
- Tiene acceso a herramientas de diseño.		X			
- Posee creatividad para diseñar		X			
Aspectos personales					
Puntualidad	x		x		
Presentación personal	x		x		
Actitud	x		x		
Empatía	x		x		
Observaciones.					

Ficha de observación del Municipio San Lorenzo, San Marcos.

Institución: Centro Universitario de Suroccidente "Cunsuroc".

Ejercicio de práctica supervisada

Día: 15 de marzo Hora: 11:30 A.M

Dirigida a Jorge Rabanales



Cuadro No. 3 Ficha de Observación del municipio de San Lorenzo

Aspectos de comunicación	Valoración				
	si	No			
Aspectos de comunicación generales.			No		
Cuenta con una oficina de niñez y adolescencia	x				
Tienen un encargado de la oficina de la niñez y adolescencia	x				
Tienen una página de Facebook			x		
¿Utilizan las redes sociales para difundir sus alcances en los proyectos?			x		
El personal conoce sobre campañas de comunicación	x				
Aspectos de personal	Si	No	Ex	B	M
Estado del área de trabajo	x			x	
Tiene conocimiento en comunicación.	X			x	
Posee habilidades de comunicación verbal	x		x		
Utiliza adecuadamente los términos en comunicación	x		x		x
Posee habilidades de comunicación escrita	x			x	
Posee habilidades de comunicación no verbal	x			x	
Posee habilidades de comunicación interindividual	x			x	
Posee habilidades de comunicación Intergrupales	x			x	
Posee habilidades de comunicación virtual o digital	x			x	

Posee habilidades de comunicación periodística		x			
Conoce sobre la comunicación para el desarrollo		x			
Ha desarrollado campañas de comunicación	x				
Áreas de comunicación en las que se desempeña					
Tiene en conocimiento en radio	x		X		
- Dicción	X		X		
- Modulación de la voz	x		X		
- Habilidad para improvisar	X		x		
- Estilo propio	X			x	
Cuenta con conocimiento en televisión	x		X		
- Dicción	X		X		
- Postura	X		X		
- Presentación personal	X		X		
- Habilidad para conducir	X		X		
- Seguridad y expresión gestual	x			x	
Cuenta con conocimiento en diseño y publicidad		X			
- Conoce sobre programas de diseño		X			
- Conoce sobre aspectos básicos de diseño y publicidad		X			
- Tiene acceso a herramientas de diseño.		X			
- Posee creatividad para diseñar		X			
Aspectos personales					
Puntualidad	x		x		
Presentación personal	x		x		
Actitud	x		x		
Empatía	x		x		
Observaciones.					

C) Guía de entrevista

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Suroccidente-Cunsuroc-



Se realiza la siguiente herramienta con el objetivo de conocer acerca de cómo se aborda el tema de comunicación en la entidad de San Carlos Scalabrinianos.

Dirigida a: Mabis Jovel, coordinadora técnica.

- **¿Cuáles son los factores que determinan el nexo entre municipalidad y san Carlos Scalabrinianos?**
- **¿Qué importancia representa para usted como Gestora Técnico Administrativa, contar con comunicadores titulados en cada sector en donde ustedes trabajan y dan asistencia?**
- **¿Cuál es el público objetivo con el que se basan para la elaboración de campañas?**
- **¿Han detectado dificultades en los canales de comunicación?**
- **¿Me puede comentar la importancia de que se cuenten con canales de comunicación, en las campañas de comunicación que ustedes abordan?**



Guía de entrevista 2

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Suroccidente-Cunsuroc-

Se realiza la siguiente herramienta con el objetivo de conocer acerca de cómo se aborda el tema de comunicación en la entidad de San Carlos Scalabrinianos.

Dirigida a: Nancy Pérez. Facilitadora municipal,

¿Cómo determinar cuál es el público objetivo o a quien van dirigidas las campañas de publicidad en Tejutla?

¿Cómo identifican a los medios de comunicación más efectivos para la divulgación de sus campañas?

¿En el municipio de Tejutla se han trabajado campañas de comunicación que involucren el tema de crianza positiva?

¿Considera usted que no contar con un experto en comunicación sea una barrera para crear campañas de comunicación efectivas?

¿Cuentan con capacitaciones que vayan enfocadas o dirigidas al tema de creación de campañas de comunicación?

¿Qué representa para usted la importancia de los canales de comunicación?

¿Cuentan con alguna plataforma digital en donde se den a conocer los proyectos que se estén trabajando en los distintos municipios, o como se dan a conocer los avances que se tienen?

Cuadro 4. Cronograma

E) Cronograma de Actividades

No	Actividad	Mes	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio					Julio								
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4					
1	Presentación en oficinas y recopilación de fuentes para diagnóstico.																															
2	Reunión con red municipal de protección a la niñez y adolescencia, Tejutla.																															
3	Reunión con Red Municipal de Protección a la niñez y adolescencia, San Lorenzo.																															
4	Apoyo en campaña de prevención de violencia contra la niñez "Caso Abelito"																															
5	Propuesta para transmitir 1 programa de prevención de violencia a través de Facebook Live, incluye presupuesto.																															
6	Presentación de tips para diseñar material gráfico para posicionamiento de OMPNAs y CCP																															
7	Apoyo a Facilitador C4D en el desarrollo de capacitación a OMPNAs y encargados de comunicación social de municipalidades, sobre criterios técnicos básicos para desarrollar transmisiones en Facebook Live.																															
8	Colaboración en audiovisual Nutri niños en Tejutla San Marcos																															
9	Recolección y procesamiento de información para las actividades del municipio de Tejutla.																															

D) Fotografías.

Fotografía No.1

Primera reunión virtual, presentación de Epesista Liseth Rosales.



Presentación virtual de Epesistas Shirley De León y Liseth Rosales a Gestora Mabis Jovel de San Carlos Scalabrinianos y al comunicador Social Juan Carlos, de Unicef, Fecha; 5 de febrero del año 2021.

Fotografía No.2

Primera visita a la oficina de Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.



Presentación de practicante Liseth Rosales, con la encargada de la Oficina Municipal de protección a la niñez y adolescencia Heidi López, Se abordaron temas sobre la importancia de la oficina en el municipio de Tejutla, del departamento de San Marcos. Fecha 12 de febrero, del año 2021.

Fotografía No. 3

Primera visita a la oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia, San Lorenzo, San Marcos



Primera visita y presentación formal de la espesita, Liseth Rosales a miembros que laboran para la oficina Municipal de Protección a la Niñez y adolescencia en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, En la fotografía se observa a la espesita junto a Jorge Rabanales uno de los miembros y representantes de la entidad, Fecha 04 de marzo, año 2021

Fotografía No. 4

Reunión presencial de la Red Municipal de protección a Niños y Adolescentes del municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos.



Segunda reunión presencial de la Red Municipal de Protección a NNA del municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos y presentación de epesista Liseth Rosales a miembros de la Red. Fecha 9 marzo.

Fotografía No.5

Reunión, presencial de la red de protección de Tejutla, San Marcos



Reunión presencial y presentación de la epesista Liseth Rosales a miembros y representantes de las distintas entidades que pertenecen a la red de Protección a NNA en el municipio de Tejutla San Marcos, fecha 17 de marzo, año 2021

Fotografía No. 6

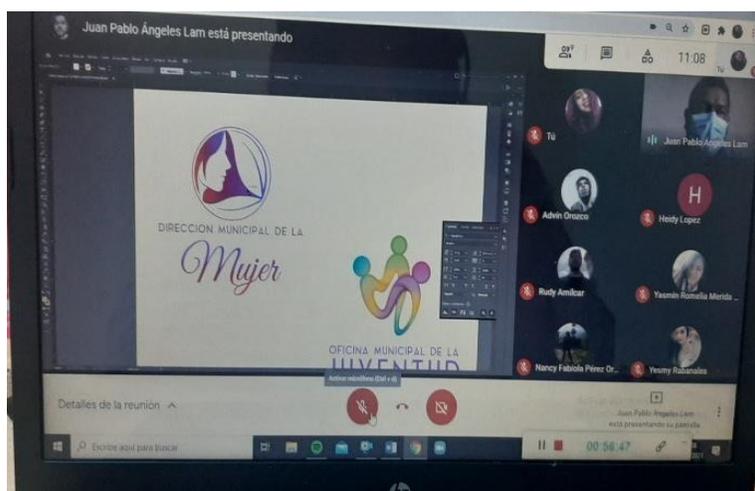
Presentación a autoridades municipales.



Presentación formal y presencial de la epesista Liseth Rosales a alcalde municipal del Municipio de Tejutla del departamento de San Marcos, se abordó el tema de la importancia de crear campañas de comunicación para proteger a NNA, específicamente en el municipio. En la imagen se observa a Ricardo Ortega, Heidi López y el alcalde del municipio junto a la epesista. Fecha 19 de marzo, año 2021.

Fotografía No. 7

Webinar #1 “Tips de diseño gráfico y estética”



Invitado especial licenciado en Ciencias de la comunicación y diseño gráfico, Juan Pablo Ángeles Lam, en la imagen se observa al disertador, y a los integrantes de las ompnas que asistieron al taller, fecha mayo, 2021.

Fotografía No. 8

Webinar #2 "Taller de Dicción y Vocalización" Impartido por Doc, Jose Maria Torres.



En la fotografía se observa al disertante el doc, José María Torres y a cada uno de las personas que laboran para las oficinas municipales de protección a la niñez y adolescencia como a representantes de Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, fecha, mayo 2021

Fotografía No. 9

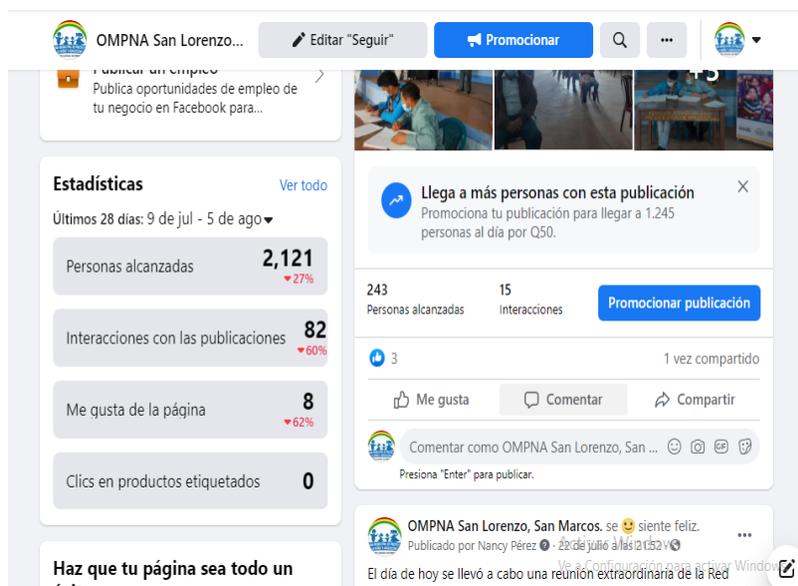
Creación de la página de Facebook de la OMPNA Tejutla.



A través de la imagen se logra observar el alcance que ha tenido la página de Facebook de la OMPNA Tejutla, San Marcos,

Fotografía No. 10

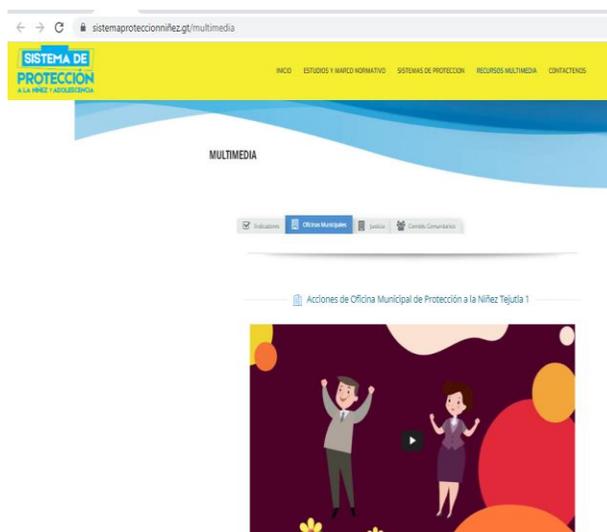
Creación de la página de Facebook de la OMPNA San Lorenzo.



En la fotografía se puede observar el alcance que ha tenido la página de Facebook desde que se creó en el mes de junio, fecha agosto 2021

Fotografía No. 11

Audiovisuales en la sección multimedia de la página Unicef



En la imagen se puede observar como la página Oficial de UNICEF sección multimedia bajo la categoría sistema de protección promueve los audiovisuales generados como parte de la campaña Crianza positiva. Fecha agosto 2021.

Fotografía No. 12

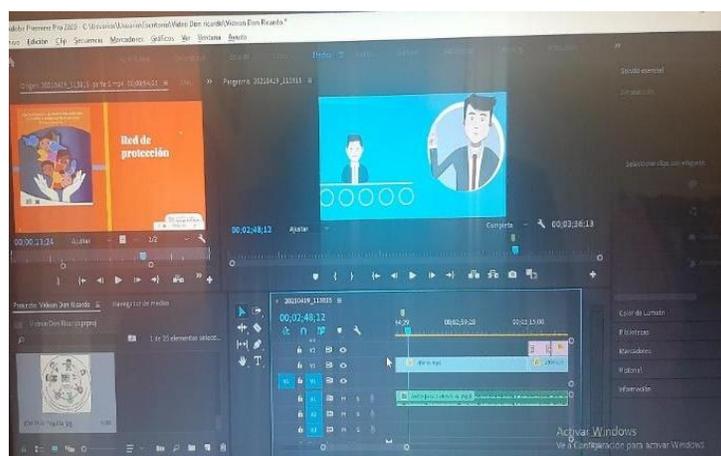
Entrega de Arañita, de identificación y promoción de la OMPNA, San Lorenzo



En la imagen se muestra del lado izquierdo al representante de la Oficina Municipal de protección a la niñez y adolescencia del municipio de san Lorenzo San Marcos, Ronald Ochoa, A la epesista Liseth Rosales y la supervisora de EPS Paola Rabanales. Fecha 13 de julio 2021

Fotografía No. 13

Producción y edición de audiovisuales



Edición de los audiovisuales creados en torno a crianza positiva, por medio del programa Adobe Premiere CS6, fecha, marzo 2021.

Fotografía No. 14

Edición de Programa de radio.



Edición del programa de radio
"protegiendo desde casa a la niñez y
adolescencia" fecha marzo, 2021.

Fotografía No. 15

Entrega de efectos visuales del programa de televisión a la OMPNA, Tejutla.



Epesista Liseth Rosales junto a Heidy López encargada de la Oficina municipal de protección a la niñez y adolescencia del municipio de Tejutla San Marcos, se le hace entrega de los efectos visuales del programa protegiendo desde casa a la niñez y adolescencia, fecha, julio 2021

Fotografía No. 16

Lanzamiento de la campaña comunicacional “No al ciberacoso”



Representantes de cada una de las entidades que forman parte de la red municipal de protección a la niñez y adolescencia en el municipio de San Lorenzo, San Marcos. Fecha mayo 2021.

Fotografía No. 17

Manta vinílica “No al ciberacoso”



Manta vinílica que se utilizó para el lanzamiento de la campaña “No al ciberacoso” en el municipio de San Lorenzo, San Marcos, fecha mayo 2021

E) Ejemplo de piezas comunicacionales realizadas.

Imagen No. 1.

Diseño de manta vinílica caso Abelito



¡ PEDIMOS JUSTICIA !

Abel Hilario Díaz Pérez, un niño de tan solo 7 años quien deseaba vivir; era un pequeño estudiante de primaria amante de cantarle a Dios. Lamentablemente un domingo 14 de junio del 2020 en transcurso del medio día, fue encontrado sin vida detrás de la casa del presunto culpable

Par más detalles revisar el caso
MP172-2020-275



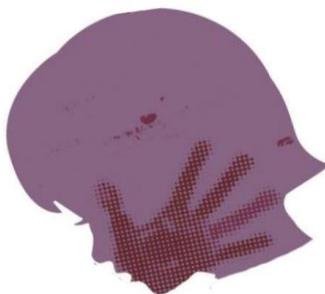
Imagen No. 2

Diseño de Afiche para promover la OMPNA-



OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, MUNICIPALIDAD DE TEJUTLA, S.M

¿A dónde acudir en caso de violencia contra la niñez y adolescencia?



OMPNA 4839-5108
PNC 4995-9581 | Tu denuncia es anónima.



Imagen No. 3

Guion radial del programa Protegiendo desde casa a la Niñez y Adolescencia.

Observaciones	Audio	Tiempo real	Tiempo corrido
<p>Nombre del programa: "Protegiendo desde casa a la Niñez y Adolescencia"</p> <p>Dirección: Heidy López</p> <p>Duración: 00:55:10 a 1:00:00</p>		<p>Programa No: 1</p> <p>Fecha de emisión:</p> <p>Entrevistado/a: Señor alcalde Haroldo Velásquez Concejal IV Ricardo González</p> <p>Productor/a; Nancy Pérez</p> <p>Editor/a; Liseth Rosales</p>	
Fade in, cortinilla de entrada	Música representativa del programa	10 seg	Hr:min:seg 00:00:10
Heidy López	<p>Bienvenida: Padres de familia. Niños, niñas y adolescentes Invitados especiales</p> <p>Oración. (queda en consideración del moderador)</p> <p>Presentación personal Nombre: De dónde soy: En qué trabaja Nombre de la oficina:</p> <p>Presentación del nombre del programa:</p>	10 min	00:00:00 a 00:10:00



Activar Windows

	<p>Conversatorio virtual "Protegiendo desde casa a la Niñez y Adolescencia"</p> <p>Mencionar el número de programas Quiénes integran la oficina Con quien coordina la oficina</p> <p>Agradecimiento a los medios que transmiten Stereo Begonia 98.7</p>		
Heidy López	Presentación de los invitados Señor alcalde Haroldo Velásquez Concejal IV Ricardo González	2 minutos	00:10:00 a 00:12:00
Entrevistado	Se concede un minuto a los invitados/as para que saluden a la audiencia	2 minutos	00:12:00 a 00:14:00
Heidy Lopez	<p>Entrevista a invitados/as:</p> <p>Introducción al tema: Estadísticas y estudio CAP</p> <p>Preguntas generadoras a todos los invitados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué piensan ustedes como autoridades municipales acerca de estos datos estadísticos? Como municipalidad ¿Qué acciones o estrategias están implementando para contrarrestar estas estadísticas? 	41 minutos	00:14:00 a 00:45:00

Activar Windows



	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué espera la municipalidad, de la población y de las organizaciones comunitarias y municipales, para proteger a los NNA? 		
Heidy Lopez	Cierre de la transmisión <ul style="list-style-type: none"> Agradecimiento a la municipalidad por el apoyo en la transmisión. Agradecer a los invitados agradecer a la audiencia Agradecimiento a la radio Stereo Begonia invitar al próximo conversatorio con fecha [redacted] Y hombre de tema mencionar de nuevo su nombre y la oficina. 	5 minutos	00:45:00 a 00:55:00
Fade in, cortinilla de salida	Música representativa del programa	10 segundos	00:55:00 a 00:55:10

Imagen No. 4

Infografías sobre Situación de Oficinas Municipales de Protección a la Niñez y Adolescencia.



Realización de infografías sobre la situación actual de las Ompnas en el departamento de Sololá.

Imagen No. 5

Infografías sobre Situación de Oficinas Municipales de Protección a la Niñez y Adolescencia.



Realización de infografías sobre la situación actual de las Ompnas en los municipios de Tejutla y San Lorenzo del departamento de san Marcos.

Imagen No. 7



Se llevó a cabo el diseño de un flyer para el diplomado de Protección a la niñez y adolescencia en el municipio de San Lorenzo, del departamento de San Marcos.

Imagen No. 8



**VIERNES
11 DE
JUNIO
9AM**

**COMUNICACIÓN
PARA EL
DESARROLLO**

EXPOSITOR
JORGE ARMANDO TUMAX
IXCAQUIC

humilitas
FUNDACIÓN MISIONEROS DE
SAN CARLOS SCALABRIANOS

Flyer de invitación al diploma de protección a la Niñez y Adolescencia. La cual tuvo asistentes de diferentes municipios del departamento de San Marcos.

Imagen No. 9



Imagen. Flyer para redes sociales de misión y visión de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia del Municipio de San Lorenzo, San Marcos.

Imagen No. 10



Se realizó un flyer para dar a conocer la misión y visión objetivos de la OMPNA del municipio de, Tejutla departamento de San Marcos

Imagen No. 11

Página de seguidores en la red Social Facebook.



Link directo a la página de Facebook de la Oficina Municipal de protección a la Niñez y Adolescencia del municipio de San Lorenzo, departamento de San Marcos.

<https://www.facebook.com/OMPNA-San-Lorenzo-San-Marcos-108649741408332>

Imagen No. 12

Vista a la página de seguidores en la red social Facebook.



Link directo a la página en Facebook de la Oficina Municipal de Protección a la niñez y adolescencia de Tejutla departamento de San Marcos.

<https://www.facebook.com/OMPNA-Tejutla-103198865294488>

Imagen No. 13

Flyer para promocionar el webinar de Dicción y Vocalización



**TALLER DE
DICCION Y
VOCALIZACION**

Webinar
EXPONENTE:
M.A. JOSÉ MARÍA TORRES.

Locutor de Emisoras Unidas de 1982 a 1989.

- Locutor de FM 95 RCN, 1990
- Desde 1983 Locutor Publicista.
- Ha grabado para las siguientes marcas a nivel internacional, UNITED AIRLINES, QUAKER, AT&T, MAZDA, MARLBORO, TELEFONICA, BANCO GYT CONTINENTAL, CUENTA PREMIER.
- Director del proyecto Voces de Centroamérica, que reúne a los más importantes locutores de la publicidad guatemalteca.

Martes
1
de Junio



Vínculo a la videollamada:
<https://meet.google.com/ece-abvq-yue>

10:00
A.M.

Se realizó un flyer en donde se invitó a los miembros de las Ompnas en Tejutla y San Lorenzo, San Marcos para poder enriquecer sus conocimientos en dicción y vocalización.

Imagen No. 14

Flyer para promocionar el webinar de diseño gráfico y estética



Webinar

EXPONENTE:
JUAN PABLO ANGELES LAM



- Comunicador Gráfico de (Nuestro Diario)
- Asesor de Comunicación
- Docente Universitario

Martes
11
de Mayo



<https://meet.google.com/juz-tqgy-kym>

10:00
A.M.

Se realizó un flyer de invitación con la finalidad de enriquecer conocimiento en diseño gráfico y estética visual, se dio a conocer la trayectoria del disertante, dicho flyer se dio a conocer a través de WhatsApp-

Imagen No. 15

Agenda de campaña de Comunicación, “No al ciberacoso”



¿Qué es el Ciberacoso?

Ciberacoso es acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales. Puede ocurrir en las redes sociales, las plataformas de mensajería, las plataformas de juegos y los teléfonos móviles. Es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas.

Extraído de <https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo>

Plan de ejecución

	Plan de ejecución	Fechas
1	Expectativa sobre la campaña comunicacional	Del 21 de mayo al 23
2	¿Qué es el ciber acoso? Diferencia entre broma y ciberacoso.	Del 26 de mayo al 31
3	Definiciones y conceptos básicos. (Grooming, Sexting, Sextortion)	Del 1 de Junio al 6
4	Causas y consecuencias del Ciberacoso	Del 7 de Junio al 16
5	¿Porqué debería denunciar el ciberacoso?	Del 17 de Junio al 22
7	Como evitar el Ciberacoso y Herramientas en redes contra el ciber acoso	Del 23 de Junio al 30

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows



Imágenes de la calendarización de la campaña comunicacional “No al ciberacoso” la cual se presentó a representantes de la Red de Protección de Niñez y Adolescencia del Municipio de San Lorenzo, San Marcos.

Imagen No. 16

Logotipo Oficial de la campaña “No al ciberacoso”



Logotipo de la campaña de comunicación “no al ciberacoso”

Imagen No. 17

Diseño de Flyer de expectativa para campaña “No al ciberacoso”



Diseño de Flyer para la fase de expectativa de la campaña de comunicación “No al Ciberacoso”

Imagen No. 18

Diseño de Stickers para WhatsApp.



Diseño de stickers para WhatsApp, como parte de la campaña “No al Ciberacoso”

Imagen No. 19

Flyers campaña “No al Ciberacoso”



¿Qué es el ciberacoso?

El ciberacoso o ciber bullying es cuando una persona o grupo de personas utilizan las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y otras) para acosarte, hostigarte y molestarte, puede ser a través de fotos, comentarios y mensajes directos, de forma repetitiva y que puede llegar a causarte daño emocional y/o mental.



#AguasConTusRedes



**NO al ACOSO
EN REDES**
¡Cuidado con tus redes!

Imagen No. 20



Definiciones relacionadas al ciberacoso

Grooming.

Es cuando un adulto trata de engatusar a un menor a través de las redes para obtener un fin sexual.

Sexting

Su nombre es un acrónimo de 'sex' o sexo y 'texting' o escribir mensajes. Consiste en enviar mensajes, fotos o vídeos de contenido erótico y sexual personal a través del móvil mediante aplicaciones de mensajería instantánea o redes sociales, correos electrónicos u otro tipo de herramienta de comunicación.

Sextortion

Sextorsión o extorsión sexual es una forma de explotación sexual, en la cual una persona es inducida o chantajeada —generalmente por aplicaciones de mensajería por Internet— con una imagen o vídeo de sí misma desnuda o realizando actos sexuales, mediante sexting.

#AguasConTusRedes



Imagen No. 21



Causas del ciberacoso

Para poder contemplar las causas, deben tenerse en cuenta diversos factores, como:

- los valores
- la educación
- factores emocionales
- factores sociales
- factores psicológicos



Una causa irrefutable del incremento de este acoso, es el auge de las redes sociales y su facilidad de acceso sin limitación de edad. Su fácil acceso también produce una dificultad de control por parte de los padres y maestros de esta situación, lo que complica la detección del ciberbullying a diferencia del bullying o acoso escolar, que puede ser observado más fácilmente.

#AguasConTusRedes

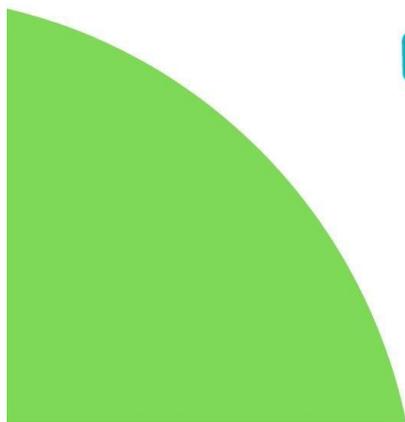


Imagen No. 22



Consecuencias del ciberacoso

Son muchas las consecuencias que se manifiestan al padecer o ejecutar una situación de acoso o ciberbullying, tanto para la víctima como para el agresor, siendo el suicidio la más alarmante.

Las consecuencias pueden durar largo tiempo y afectar a la víctima de muchas maneras:

- Mentalmente. Se siente preocupada, avergonzada, estúpida y hasta enfadada.
- Emocionalmente. Se siente avergonzada y pierde interés en lo que le gusta.
- Físicamente. Se siente cansada (pierde el sueño) o sufre dolores de estómago y de cabeza.

Consecuencias del ciberacoso para los acosadores

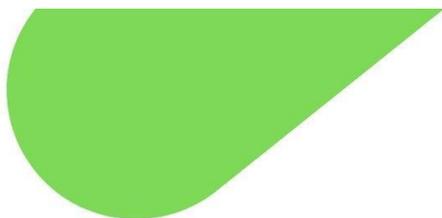
Las principales consecuencias de estas conductas son las siguientes:

- Dificultad para empatizar
- Problemas por su comportamiento agresiva
- Conductas delictivas
- Ingesta de alcohol y drogas
- Dependencia de las nuevas tecnologías

#AguasConTusRedes



Imagen No. 23



¿Porqué debería de denunciar el ciberacoso?

Sabemos que es difícil denunciar a alguien. Pero nunca está bien acosar o intimidar a nadie. El acoso y la intimidación son muy personales, por lo que en muchos casos es necesario que alguien denuncie estos comportamientos para poderante identificarlos y eliminarlos. Las redes sociales nos ofrecen la opción de poder denunciar de manera anónima. Hablar con alguien acerca del tema es importante



Puedes denunciar algo que te sucedió a ti, pero también algo que le sucedió a uno(a) de tus amigos(as), utilizando las herramientas que están disponibles directamente en la aplicación. En el Centro de Ayuda de Instagram y en el Centro de Ayuda de Facebook encontrarás más información sobre cómo denunciar un incidente.



Por otro lado en Twitter existe una función denominada Denuncia de Observador, que permite denunciar incidentes relacionados con información privada y la suplantación de la identidad en nombre de otras personas.



#AguasConTusRedes



**NO al ACOSO
EN REDES**
¡Cuidado con tus redes!

Imagen No. 24



Piensa dos veces antes de publicar o compartir algo en línea porque puede permanecer en línea para siempre y ser utilizado más adelante para hacerte daño. No des detalles personales como tu dirección, tu número telefónico o el nombre de tu escuela.

Aprende sobre los ajustes de privacidad de tus aplicaciones favoritas para las redes sociales. Algunas de las acciones que puedes realizar son las siguientes:

- Puedes decidir quién puede ver tu perfil, enviarte mensajes directos o comentar tus publicaciones ajustando la configuración de privacidad de tu cuenta.
- Puedes informar sobre comentarios, mensajes y fotografías hirientes y pedir que los eliminen.
- Además de "dejar de ser amigo(a)", puedes bloquear completamente a alguien para que no pueda volver a ver tu perfil ni contactarte.
- También puedes elegir que los comentarios de ciertas personas solo las puedan ver ellas mismas, pero sin bloquearlas por completo.
- Puedes borrar publicaciones en tu perfil o esconderlas de determinadas personas.



La mayoría de tus redes sociales favoritas no avisan a quienes tú bloqueas, restringes o denuncias.

#AguasConTusRedes



Se realizaron distintos flyers de información, partiendo de la calendarización de a campaña. Que contiene la misma información que en las cuñas radiales y audiovisuales.

Imagen No. 25

Logotipo de la Oficina Municipal De Protección a la niñez y adolescencia del municipio de San Lorenzo o al Ciberacoso”



Se llevó a cabo la parte creativa y digitalizaron del logotipo de la Oficina Municipal De Protección a la niñez y adolescencia del municipio de San Lorenzo, San Marcos.

Imagen No. 26

Logotipo Programa de radio y tv Protegiendo desde casa a la niñez y adolescencia



Se llevó a cabo el diseño de imago tipo del programa de radio y televisión Protegiendo desde casa a la Niñez y Adolescencia, en el municipio de Tejutla, San Marcos,

Imagen No. 27

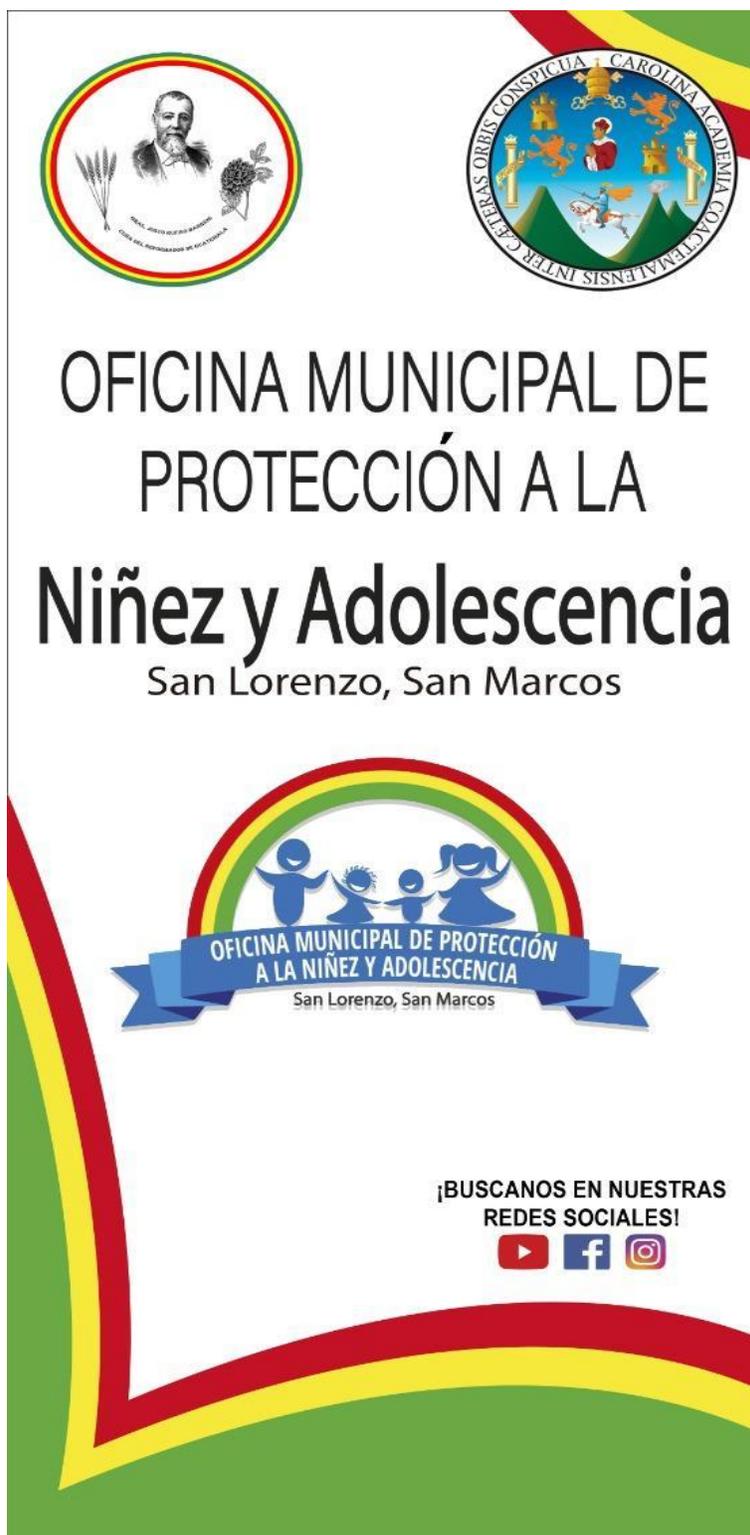
Logotipo de la Red Municipal de Protección a la niñez y adolescencia.



Logotipo de la Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia del municipio de Tejutla, San Marcos.

Imagen No. 28

Diseño de manta para araña.



Diseño de manta para roll up, para la Oficina Municipal de Protección de Niñez y Adolescencia del Municipio de San Lorenzo, San Marcos.



Cuadro No. 4

Guion de radio

Radio: Begonia	Tiempo: 30 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia
Productor y editor: Liseth Rosales	Felicidad
Fade In	0.05
Locutor	<p>nuestro cuerpo como en nuestro espíritu. La ciencia dice que sentir felicidad puede ayudar a reforzar las defensas en nuestro cuerpo y, por lo mismo, puede prevenir enfermedades. Así que, si sabemos por nuestra propia experiencia lo bonito que es sentir felicidad, ¿por qué no procurar que nuestras hijas e hijos sean felices?, que sus vidas sean de experiencias bonitas y de bellos momentos... ¡Se lo merecen porque son lo que más queremos! ¿Usted lo cree así?</p> <p>#POR UN MUNICIPIO LIBRE DE VIOLENCIA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.</p> <p>Un mensaje de la oficina municipal de protección de niñez y adolescencia de este municipio y de esta emisora. Centro Universitario de Suroccidente.</p>
Fade out	0.05

Fuente: Elaboración propia, 2021

Cuadro No. 5

Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia, “No a la violencia”.



Radio: Begonia	Tiempo: 30 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia
Productor y editor: Liseth Rosales	No a la violencia
Fade In	0.05
Locutor	<p>¿Sabías que una de las consecuencias de crianza con violencia a niños, niñas y adolescentes según un estudio realizado por Unicef,</p> <p>Puede ser que el niño se muestre tímido que tenga sentimientos de inferioridad e inutilidad o, por el contrario, muy inquieto buscando llamar la atención. • Puede desarrollar sentimientos de soledad y abandono hasta sentirse poco querido.</p> <p>Muchos estudios demuestran que la crianza con violencia daña a las personas para toda su vida.</p> <p>#POR UN MUNICIPIO LIBRE DE VIOLENCIA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.</p> <p>Un mensaje de la oficina municipal de protección de niñez y adolescencia de este municipio y de de esta emisora. Centro Universitario de Suroccidente.</p>
Fade out	0.05

Fuente: Elaboración propia, 2021

Cuadro No. 6

Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia,
“Límites en la formación de nuestros hijos e hijas”.



Radio: Begonia	Tiempo: 45 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia
Productor y editor: Liseth Rosales	límites en la formación de nuestros hijos e hijas
Fade In	0.05
Locutor	<p>La práctica de crianza positiva o con amor implica tener límites en la formación de nuestros hijos e hijas Esto será posible si les tratamos bien, si les hablamos y mantenemos el respeto. “Como madres, padres y cuidadores necesitamos ser el ejemplo de aquello que queremos ver en nuestras hijas e hijos, debemos inspirarles confianza”</p> <p>Los límites proporcionan seguridad al niño para enfrentarse al mundo exterior y a través de estos nuestros hijos e hijas sabrán lo que está permitido, y qué no,</p> <p>y para ello es necesario decirle en ocasiones “no”, y mantenerlo siempre que sea necesario. Poner límites de manera adecuada ayuda, en lo siguiente a nuestros hijos e hijas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Un desarrollo mental sano.

Fade out	<ul style="list-style-type: none">● Tener consciencia de lo que está bien y lo que está mal● Comprender los sentimientos de los demás● Al control de impulsos: pensar antes de actuar.● Tener responsabilidad● Entender que al convivir hay normas que seguir● Evitar situaciones de riesgo <p>#POR UN MUNICIPIO LIBRE DE VIOLENCIA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.</p> <p>Un mensaje de la oficina municipal de protección de niñez y adolescencia de este municipio y de de esta emisora. Centro Universitario de Suroccidente.</p> <p>0.05</p>
----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente. Elaboración propia, 2021

Cuadro No. 7

Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia,
 “Maneras de crianza a nuestros hijos e hijas Sin violencia”.



Radio: Begonia	Tiempo: 45 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia
Productor y editor: Liseth Rosales	Maneras de crianza a nuestros hijos e hijas Sin violencia
Fade In	0-05
Locutor	<p>Ahora que sabemos todos los daños que provoca en los niños, niñas y adolescentes usar el maltrato para educarles, conozcamos otra propuesta bajo el nombre de Crianza Positiva que promueve formas pacíficas para criar a las hijas e hijos, reconociendo lo siguiente en ellas y ellos: Su dignidad, Sus derechos, Que deben ser lo más importante en la familia. Que la familia debe darles amor y bienestar, debe procurar lo mejor para ellas y ellos.</p> <p>La crianza positiva empieza por reconocer que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No nacemos sabiendo ser padres, madres o cuidadores y cuidadoras. • No hay padres y madres perfectos. • Seguramente, queremos lo mejor para nuestras hijas e hijos Por lo que: “no se puede hablar de madres o padres malos; sino de madres o padres sin herramientas”; es

	<p>decir, sin las herramientas para criar de una manera adecuada”. En general, la crianza positiva consiste en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se basa en el respeto a los derechos de la niñez y adolescencia.• Promueve la educación sin violencia.• Se centra en el respeto mutuo y el afecto en la familia.• Promueve el control emocional.• Ve en las niñas, niños y adolescentes seres dignos de amor y cuidados <p>#POR UN MUNICIPIO LIBRE DE VIOLENCIA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.</p> <p>Un mensaje de la oficina municipal de protección de niñez y adolescencia de este municipio y de esta emisora. Centro Universitario de Suroccidente.</p> <p>0.05</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente. Elaboración propia, 2021



Cuadro No. 8

Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia,

“La crianza positiva se construye con mucha paciencia”.

Radio: Begonia	Tiempo: 45
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia
Productor y editor: Liseth Rosales	La crianza positiva se construye con mucha paciencia
Fade In Locutor	<p>0.05La crianza positiva se construye con mucha paciencia</p> <p>Existen cuatro pilares que debemos tener en cuenta para lograr la crianza con positiva los cuales son:</p> <p>Objetivos para la vida: cómo queremos ver a nuestras hijas e hijos cuando crezcan, cómo queremos que nos vean como padres, madres o cuidadores y cuidadoras.</p> <p>Conectar con ellas y ellos es crear vínculo y confianza: los niños, niñas y adolescentes confiarán en nosotros como padres, madres o cuidadores si reciben un buen trato. Esto requiere de un recurso principal que es la paciencia. Dar cariño para conectar con nuestras hijas e hijos es necesario y por ello hay que expresar el cariño o aprecio que sentimos por ellos, hacerles saber que los aceptamos y queremos con sus virtudes y defectos. Para las niñas y niños las principales personas con las que pueden llegar a generar vínculos son aquellas que se ocupan de su cuidado y les protegen.</p>

<p>Fade out</p>	<p>Dar estructura: que es ayudarles para que sepan manejar su vida de una forma organizada, ordenada y con cuidados.</p> <p>4.Enseñar habilidades para la vida: ayudarles a que aprendan a realizar actividades que les servirán para enfrentar la vida como el manejo de sus emociones, aprender a tomar decisiones.</p> <p>Recordemos que todo tiene un orden, todo con medida especialmente, para que puedan aprender a llevar su vida de una manera ordenada y moderada.</p> <p>POR UN MUNICIPIO LIBRE DE VIOLENCIA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.</p> <p>Un mensaje de la oficina municipal de protección de niñez y adolescencia de este municipio y de de esta emisora. Centro Universitario de Suroccidente.</p> <p>0.05 monotonía</p>
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia, 2021



Cuadro No. 9

Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia,

“Criar con amor a nuestras hijas e hijos desde el inicio nos beneficia a todos y todas”.

Radio: Begonia	Tiempo: 25 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia
Productor y editor: Liseth Rosales	Criar con amor a nuestras hijas e hijos desde el inicio nos beneficia a todos y todas.
Fade In	0.05
Locutor	<p>Todas las niñas y niños requieren de nuestros cuidados y el trato cariñoso aún antes de nacer. Todo lo que una madre hace y siente durante el embarazo tiene consecuencias en la o el bebé. De igual manera, desde la gestación, todo lo que reciba el niño o niña hasta los 6 años marcará su desarrollo físico y emocional, si son amamantadas/os, si reciben el cuidado adecuado y el amor que merecen crecerán saludables, de lo contrario, serán niños que pueden enfermarse fácilmente y tener problemas psicológicos.</p> <p>Al interactuar con cariño con ellas y ellos desde su nacimiento, en los primeros tres años de vida, les ayudamos a desarrollar mejor su cerebro. Si su cerebro se desarrolla bien, también le ayudará a tener mejor capacidad de aprendizaje. Gracias a ello, rendirán mejor</p>

Fade out	<p>en la escuela, también tendrá un buen control de sus emociones y solucionarán problemas de mejor manera.</p> <p>POR UN MUNICIPIO LIBRE DE VIOLENCIA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.</p> <p>Un mensaje de la oficina municipal de protección de niñez y adolescencia de este municipio y de esta emisora. Centro Universitario de Suroccidente.</p> <p>0.05</p>
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia, 2021



Cuadro No. 10

Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia, “**La comunicación es importante** para lograr crianza positiva.”.

Radio: Begonia	Tiempo: 30 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia
Productor y editor: Liseth Rosales	La comunicación es importante para lograr crianza positiva,
Fade In	0.05 seg
Locutor	<p>Debemos tener cuidado con lo que decimos a nuestras hijas e hijos sea dicho de forma clara y entendible de acuerdo a su edad. Y hacerlo en un momento y lugar adecuados. Debemos ser coherentes entre lo que decimos y hacemos.</p> <p>El juego es la mejor forma que tienen las niñas y los niños para comunicar lo que pasa. Podemos ayudarles a reconocer y expresar sus emociones, deseos y necesidades en palabras y que deben ser pacientes. Con esto les ayudamos a comprender que no siempre pueden tener todo rápidamente.</p> <p>Se le debe hablar con cariño en el momento que lo deseen, mirándoles a los ojos. Podemos bajarnos a su altura física para poder escucharles bien. Sobre todo, evitemos los gritos hacia ellos y también entre nosotros mismos, los adultos.</p>

Fade out	<p>Preguntarles ¿cómo les fue en el día?, ¿qué actividades realizaron?, procuremos hacer preguntas abiertas para entablar un diálogo.</p> <p>Hagamos sentir a nuestras hijas e hijos lo importante que son a través de escucharles, de tomar su opinión en las decisiones que les pueden afectar. Las niñas y los niños siempre escucharán después de sentirse escuchados.</p> <p>POR UN MUNICIPIO LIBRE DE VIOLENCIA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.</p> <p>Un mensaje de la oficina municipal de protección de niñez y adolescencia de este municipio y de esta emisora. Centro Universitario de Suroccidente.</p> <p>0.05</p>
----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia, 2021



Cuadro No. 11

Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia, “**Niñas y niños deben crecer en igualdad**”.

Radio: Begonia	Tiempo: 30 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia
Productor y editor: Liseth Rosales	Niñas y niños deben crecer en igualdad
Fade In	0.05
Locutor	<p>Niñas y niños deben crecer en igualdad</p> <p>Las niñas tienen todos los derechos a desarrollarse tanto como lo niños. El artículo 4 de la Constitución Política de la República indica que: “En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades”. Existen en el medio muchos estereotipos o ideas equivocadas acerca de las niñas.</p> <p>Todas las niñas y niños tienen las mismas capacidades intelectuales mientras sean bien estimulados y se les de oportunidades.</p> <p>Un mucho lugar del país aún se cree que todas las mujeres tienen que casarse, por eso las niñas deben prepararse para servir a su marido, empezando por servir a sus hermanos varones en casa. Tanto las niñas como los niños deben crecer sabiendo que son libres de</p>

Fade out	<p>decidir si quieren casarse o no, y que debe ser a una edad en la que hayan alcanzado ya la madurez.</p> <p>La ley no permite que las niñas o adolescentes que no han cumplido los 18 se casen. Si un hombre mayor se lleva a vivir consigo como pareja a una niña, puede y debe ser acusado ante la ley. Por otro lado, las niñas deben desarrollarse para que un día no tengan que depender económicamente de nadie, tanto como los hombres</p> <p>POR UN MUNICIPIO LIBRE DE VIOLENCIA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.</p> <p>Un mensaje de la oficina municipal de protección de niñez y adolescencia de este municipio y de esta emisora. Centro Universitario de Suroccidente.</p> <p>0.05</p>
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia, 2021



Cuadro No. 12

Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia,
 “Maneras para educar a niños y niñas con amor.”.

Radio: Begonia	Tiempo: 45 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia
Productor y editor: Liseth Rosales	Maneras para educar a niños y niñas con amor.
Fade In	0.95 seg
Locutor	<p>Quizá se ha preguntado cómo corregir a los hijos e hijas siguiendo las normas de crianza positiva en alguna situación de berrinche</p> <p>Cuando las niñas y niños son de corta edad o se encuentran entre los 2 y 5 años, es frecuente que haya berrinches. Para enfrentarlos debemos tener en cuenta lo siguiente:</p> <p>Tener presente que las conductas de los niños, niñas son manifestaciones de alguna necesidad en su vida. Es importante revisar ¿por qué tiene esa conducta?</p> <p>2) Podemos llevarlo a un lugar seguro a donde se pueda desahogar y tranquilizar. Abracémoslo, carguémoslo y saquémoslo del espacio donde empezó el berrinche, no lo dejemos solo.</p>

<p>Fade out</p>	<p>3) Debemos hablarle calmadamente mientras se desahoga. Esta es una forma de educar en valores, podemos decirle que entendemos su molestia pero que le prestaremos atención cuando se calme. De esta manera, le ayudamos a que note la diferencia entre sus emociones antes y después del berrinche.</p> <p>4) Debemos ser pacientes y comprender que en algún momento él o ella aprenderá a manejar su frustración conforme crezca.</p> <p>5) En cuanto notemos que se ha calmado debemos felicitarle y aprovechar para ayudarlo a reconocer cómo ha cambiado su ánimo, que reconozca que se siente mejor, por ejemplo: “estabas enojado/a y te sentías mal, ahora estás tranquilo y ya te sientes mejor ¿verdad?, ya todo pasó?”.</p> <p>6) Recordemos mantener siempre la calma a la hora de hablarle.</p> <p>POR UN MUNICIPIO LIBRE DE VIOLENCIA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.</p> <p>Un mensaje de la oficina municipal de protección de niñez y adolescencia de este municipio y de esta emisora. Centro Universitario de Suroccidente.</p> <p>0.05</p>
-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia, 2021



Cuadro No. 13

Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia, “**¿Cómo seguir normas crianza positiva en tiempos de tecnología?**”.

Radio: Begonia	Tiempo: 45 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: Cuidando desde casa a la niñez y adolescencia
Productor y editor: Liseth Rosales	¿Cómo seguir normas crianza positiva en tiempos de tecnología?
Fade In	0.05
Locutor	<p>Es importante partir de que el internet y las redes sociales han sido pensadas para adultos y no para niñas, niños y adolescentes; por lo que no deberían tener acceso a ellos si no es con supervisión de un adulto y sólo si es necesario. Como padres o madres de familia, es necesario que aprendamos a utilizar el internet y conozcamos el funcionamiento de las redes sociales para poder orientar a nuestras hijas e hijos si les vamos a permitir emplearlos.</p> <p>ALGUNOS CONSEJOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ponga reglas para el uso del tiempo en el internet. ✓ Oriente a sus hijas e hijos sobre los riesgos en el mundo virtual. ✓ La computadora debe estar en un lugar común, visible, no en los dormitorios.

<p>Fade out</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establezca áreas libres de tecnología para potenciar la creatividad y convivencia entre los miembros de la familia. ✓ Es importante conocer a los amigos y amigas que sus hijas e hijos tienen en internet. ✓ Explíqueles que no debe compartirse la contraseña ni información personal. ✓ Es importante que sepan que no todo lo que aparece en internet es verdad. ✓ Instale controles, para restringir el acceso a páginas con contenido no apto para las niñas, niños y adolescentes. ✓ Infórmeles que nunca deben compartir datos personales con desconocidos y mucho menos en internet ✓ Comuníqueles que no se deben compartir fotos personales por internet. <p>POR UN MUNICIPIO LIBRE DE VIOLENCIA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.</p> <p>Un mensaje de la oficina municipal de protección de niñez y adolescencia de este municipio y de esta emisora. Centro Universitario de Suroccidente.</p> <p>0.05</p>
-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia, 2021

Cuadro No. 14

Campaña: “No al ciberacoso” “¿Qué es el ciberacoso?”.



Radio: Radio recuerdo	Tiempo: 15 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: “No al ciberacoso”
Productor y editor: Liseth Rosales	¿Qué es el ciberacoso’
Fade In	0.05
Locutor	<p>¿Qué es el ciberacoso’</p> <p>El ciberacoso o ciber bullying es cuando una persona o grupo de personas utilizan las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y otras) para acosarte, hostigarte y molestarte, puede ser a través de fotos, comentarios y mensajes directos, de forma repetitiva y que puede llegar a causarte daño emocional y/o mental</p> <p>No es broma si te sientes herido o piensas que alguien se está riendo de ti y no contigo, entonces la broma ha ido demasiado lejos. Si continúa después de que le hayas pedido a esa persona que no lo haga más y sigues sintiéndote molesto, es acoso.</p>
Fade out	<p>#Cuidado con tus redes! Un mensaje de la oficina municipal de protección de la Niñez y adolescencia de este municipio y de esta emisora.</p> <p>0.05</p>

Fuente: elaboración propia, 2021



Cuadro No. 15

Campaña: “No al ciberacoso” “Definiciones relacionadas al ciberacoso”

Radio: Radio recuerdo	Tiempo:
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: “No al ciberacoso”
Productor y editor: Liseth Rosales	Definiciones relacionadas al ciberacoso
Fade In	0.05
Locutor	<p>¿Sabías que algunas definiciones relacionadas del ciberacoso pueden ser:</p> <p>Definiciones relacionadas</p> <p>Grooming. Cuando un adulto trata de engatusar a un menor a través de las redes para obtener un fin sexual.</p> <p>¿Qué es el sexting?</p> <p>Su nombre es un acrónimo de 'sex' o sexo y 'texting' o escribir mensajes. Consiste en enviar mensajes, fotos o vídeos de contenido erótico y sexual personal a través del móvil mediante aplicaciones de mensajería instantánea o redes sociales, correos electrónicos u otro tipo de herramienta de comunicación.</p> <p>Sextortion</p> <p>La sextorsión o extorsión sexual es una forma de explotación sexual, en la cual una persona es inducida o chantajeada —generalmente por aplicaciones de mensajería por Internet— con</p>

Fade out	<p>una imagen o vídeo de sí misma desnuda o realizando actos sexuales, mediante sexting.</p> <p># ¡Cuidado con tus redes! Un mensaje de la oficina municipal de protección de la Niñez y adolescencia de este municipio y de esta emisora.</p> <p>0.05</p>
----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia, 2021



Cuadro No. 16

Campaña: “No al ciberacoso” “**Causas del ciberbullying o ciberacoso**”

Radio: Radio recuerdo	Tiempo: 15 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: “No al ciberacoso”
Productor y editor: Liseth Rosales	Causas del ciberbullying o ciberacoso
Fade In	0.05
Locutor	<p>Causas del ciberbullying o ciberacoso</p> <p>Para poder contemplar las causas, deben tenerse en cuenta diversos factores, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los valores • la educación • factores emocionales • factores sociales • factores psicológicos <p>Sin embargo, cabe destacar que los niños y adolescentes se encuentran en plena exploración de su propia existencia, buscando encajar en los distintos grupos sociales y cualquier aspecto que desentaje o sea diferente en uno de ellos, se convierte en objeto de burla. Por otro lado, las víctimas perciben que están siendo acosadas por mera diversión del acosador y auto-percibiéndose a ellas mismas como débiles o inferiores.</p>

Fade out	<p>Una causa irrefutable del incremento de este acoso, es el auge de las redes sociales y su facilidad de acceso sin limitación de edad. Su fácil acceso también produce una dificultad de control por parte de los padres y maestros de esta situación, lo que complica la detección del ciberbullying a diferencia del <u>bullying o acoso escolar</u>, que puede ser observado más fácilmente.</p> <p>#Cuidado con tus redes! Un mensaje de la oficina municipal de protección de la Niñez y adolescencia de este municipio y de esta emisora.</p> <p>0.05</p>
----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia, 2021



Cuadro No. 18

Campaña: “No al ciberacoso” “**Consecuencias del ciberacoso**”

Radio: Radio recuerdo	Tiempo: 15 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: “No al ciberacoso”
Productor y editor: Liseth Rosales	Consecuencias del ciberacoso
Fade In	0.05
Locutor	<p>Consecuencias del ciberacoso</p> <p>Son muchas las consecuencias que se manifiestan al padecer o ejecutar una situación de acoso o ciberbullying, tanto para la víctima como para el agresor, siendo el suicidio la más alarmante.</p> <p>Cuando el acoso ocurre en línea, la víctima siente como si la estuvieran atacando en todas partes, hasta en su propia casa. Puede parecerle que no hay escapatoria posible. Las consecuencias pueden durar largo tiempo y afectar a la víctima de muchas maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mentalmente. Se siente preocupada, avergonzada, estúpida y hasta enfadada. • Emocionalmente. Se siente avergonzada y pierde interés en lo que le gusta. • Físicamente. Se siente cansada (pierde el sueño) o sufre dolores de estómago y de cabeza. <p>Sentirse objeto de burla o de acoso puede impedir que la víctima hable con franqueza o trate de resolver el</p>

	<p>problema. En casos extremos, el ciberacoso puede llevar a quitarse la vida.</p> <p>El ciberacoso puede afectarnos de muchas formas. Sin embargo, es posible superarlo y recuperar la confianza en nosotros mismos y la salud.</p> <p>Las consecuencias más representativas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sentimientos de ansiedad• Depresión• Ideación suicida• Estrés• Miedo• Baja autoestima• Sentimientos de ira y frustración <p>Consecuencias del ciberacoso para los acosadores</p> <p>Los acosadores, con estos actos, entrevén que pueden conseguir la atención y aquello que quieren a partir de actos violentos y el acoso a personas que consideran más débiles. Las principales consecuencias de estas conductas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dificultad para empatizar• Posibilidad de que se produzca una desconexión moral• Problemas por su comportamiento agresivo• Dificultad para acatar las normas• Conductas delictivas
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fade out	<ul style="list-style-type: none">• Ingesta de alcohol y drogas• Dependencia de las nuevas tecnologías• Absentismo escolar <p>#Cuidado con tus redes! Un mensaje de la oficina municipal de protección de la Niñez y adolescencia de este municipio y de esta emisora.</p> <p>0.5</p>
----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia, 2021.



Cuadro No. 19

Campaña: “No al ciberacoso” “Denunciar el ciberacoso ”

Radio: Radio recuerdo	Tiempo: 15 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: “No al ciberacoso”
Productor y editor: Liseth Rosales	Denunciar el ciberacoso
Fade In	0.05
Locutor	<p>Por qué debería de denunciar el ciberacoso</p> <p>¿quizá te has preguntado si puedes denunciar alguna situación de ciberacoso y cómo hacerlo)</p> <p>Hablar con alguien acerca del tema es importante</p> <p>Sabemos que es difícil denunciar a alguien. Pero nunca está bien acosar o intimidar a nadie. El acoso y la intimidación son muy personales, por lo que en muchos casos es necesario que alguien denuncie estos comportamientos para poder identificarlos y eliminarlos.</p> <p>Las redes sociales nos ofrecen la opción de poder denunciar de manera anónima</p> <p>Puedes denunciar algo que te sucedió a ti, pero también algo que le sucedió a uno(a) de tus amigos(as), utilizando las herramientas que están disponibles directamente en la aplicación. En el Centro de Ayuda de Instagram y en el Centro de Ayuda de Facebook encontrarás más información sobre cómo denunciar un incidente.</p>

Fade out	<p>También podrías informar a tu amigo(a) sobre una herramienta de Instagram llamada Restringir, que sirve para proteger discretamente las cuentas sin tener que bloquear a nadie, ya que esto último es algo que resulta difícil para algunas personas.</p> <p>Por otro lado en twitter existe una función denominada Denuncia de Observador, que permite denunciar incidentes relacionados con información privada y la suplantación de la identidad en nombre de otras personas.</p> <p>#Cuidado con tus redes! Un mensaje de la oficina municipal de protección de la Niñez y adolescencia de este municipio y de esta emisora-</p>
----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia, 2021



Cuadro No. 20

Campaña: “No al ciberacoso” “**¿Cómo puedo evitar que mis datos personales se utilicen para manipularme o humillarme en las redes sociales?**”

Radio: Radio recuerdo	Tiempo: 15 seg
Locutor: Liseth Rosales	Campaña: “No al ciberacoso”
Productor y editor: Liseth Rosales	¿Cómo puedo evitar que mis datos personales se utilicen para manipularme o humillarme en las redes sociales?
Fade In Locutor	0.05 ¿Cómo puedo evitar que mis datos personales se utilicen para manipularme o humillarme en las redes sociales? Piensa dos veces antes de publicar o compartir algo en línea porque puede permanecer en línea para siempre y ser utilizado más adelante para hacerte daño. No des detalles personales como tu dirección, tu número telefónico o el nombre de tu escuela. Aprende sobre los ajustes de privacidad de tus aplicaciones favoritas para las redes sociales. Algunas de las acciones que puedes realizar son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Puedes decidir quién puede ver tu perfil, enviarte mensajes directos o comentar tus publicaciones

Fade out	<p>ajustando la configuración de privacidad de tu cuenta.</p> <ul style="list-style-type: none">• Puedes informar sobre comentarios, mensajes y fotografías hirientes y pedir que los eliminen.• Además de “dejar de ser amigo(a)”, puedes bloquear completamente a alguien para que no pueda volver a ver tu perfil ni contactarte.• También puedes elegir que los comentarios de ciertas personas solo las puedan ver ellas mismas, pero sin bloquearlas por completo.• Puedes borrar publicaciones en tu perfil o esconderlas de determinadas personas. <p>La mayoría de tus redes sociales favoritas no avisan a quienes tú bloqueas, restringes o denuncias.</p> <p>#Cuidado con tus redes! Un mensaje de la oficina municipal de protección de la Niñez y adolescencia de este municipio y de esta emisora.</p> <p>0.05</p>
----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia, 2021

Guatemala, 17 de marzo 2022

Licenciado

Juan Pablo Ángeles Lam

Coordinador de las Carreras de Periodista Profesional
Y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Respetable licenciado:

Con atento saludo por este medio le informo que la estudiante: **Liseth Guisela Rosales Juárez** quien se identifica con el **No. De carné: 201641902**, ha cumplido con las correcciones sugeridas las miembros de la terna examinadora, en el informe final de Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, titulado: **"Estrategia De Divulgación Para El Fortalecimiento De La Oficina Municipal De Protección A La Niñez Y Adolescencia (OMPNA) De Los Municipios De Tejutla Y San Lorenzo Del Departamento De San Marcos."**; razón por la cual se devuelve el trabajo para que el mencionado estudiante continúe con el proceso correspondiente.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Licda. María del Carmen Alvarado
Presidenta

Licda. Carmen Yolanda Quixtán
secretaria

Licda. Marleny Castillo Rodas
Vocal



Mazatenango, 07 de septiembre de 2022.

Mtro.
Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico
Centro Universitario de Suroccidente
-CUNSUROC-
Mazatenango, Such
Presente.

Respetable coordinador académico:

Basado en el dictamen favorable del REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN, titulado **“Estrategia De Divulgación Para El Fortalecimiento De La Oficina Municipal De Protección A La Niñez Y Adolescencia (OMPNA) De Los Municipios De Tejutla Y San Lorenzo Del Departamento De San Marcos.”**, elaborado por la estudiante Periodista Profesional **Liseth Guisela Rosales Juárez,**, carné **201641902**, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del plan fin de semana del CUNSUROC.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5, del **“Normativo Específico para la Ejecución del trabajo de Graduación, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del Centro Universitario de Sur Occidente-CUNSUROC”**, adjunto el trabajo de graduación del estudiante en mención, mismo que contiene los cambios sugeridos por mi persona y se incluye una copia del dictamen emitido por el revisor asignado, para su conocimiento.

Por lo que, solicito la revisión correspondiente al documento final, con el objetivo de hacer las correcciones que considere pertinentes y de esta forma obtener la orden de IMPRIMASE del Director del Centro Universitario; y que el estudiante pueda proseguir con el trámite debido para el Acto Público de Graduación, previo al obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



M.A. Juan Pablo Angeles Lam
**Coordinador de las Carreras de Periodista Profesional
y Ciencias de la Comunicación
-CUNSUROC-**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-04-2023

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, quince de febrero de dos mil veintitrés_____

Encontrándose agregado al expediente el dictamen del Revisor de Carrera, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN: "ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (OMPNA) DE LOS MUNICIPIOS DE TEJUTLA Y SAN LORENZO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS", de la estudiante: **Liseth Guisela Rosales Juarez**, carné No. **201641902 CUI: 3182 82852 0909** de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Luis Carlos Muñoz López
Director

